República Argentina—Setiembre 20 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 2

214

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—**Fernando Pozzo** | **Redaccion anónima** 89--POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—**R. E. Mendizábal.** 89--POTOSÍ--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—**Fermin Torrado**

Almanaque !

VIERNES 20—Témpora y Vigilia. San Eustaquio y compañeros mártires.

SABADO 21—Témpora. San Mateo apóstol y Evangelista. PRIMAVERA.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año.." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior......................................" ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos......" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

VAPORES A SALIR EN LA SEMANA

VIÉRNES 20

Savoie—Para Marsella y puertos intermedios.

SÁBADO 21

Villa del Salto—Para Uruguay á las 10 de la mañana.
Rio Uruguay—Id Montevideo id 5 de la tarde
Porteña—Id id id id.

DOMINGO 22

Galatea—Para Amberes y Lóndres.
Proveedor—Id al Rosario á las 10 de la mañana.
Saturno—Id id Salto id 10 id.
Silex—Id Montevideo id 5 de la tarde.
República—Id Asuncion y puertos intermedios á las 10.

LUNES 23

Capitan Para el Rosario á las 10 de la mañana.
Rio de la Plata—Id Uruguay id 10 id.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario del Municipio, haberse puesto en ejecucion la ordenanza que prohibe la mendicidad por estar yá terminadas las obras de ensanche del Asilo destinado con ese objeto y tener capacidad suficiente para recibir á los *verdaderos* pobres; y que por consiguiente todo el que se encuentre pidiendo limosna por las calles, deberá ser recojido por la Policía y despues de clasificado remitirlo donde corresponde.

Estando autorizado todo vecino á requerir el auxilio de la fuerza pública para hacer conducir á los que con este objeto le molesten.

Setiembre 18 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Contaduría de la Municipalidad

BALANCE DE LA CAJA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1872.

Cargo

Existencia que pasa de Julio		
En m/c	$ 134611	
En Bonos	3382500	
En Letras	64000	
En Acciones de los caminos Flores y Gauma	300000	
Nuevo Lazareto en Depósito en el Banco	5000000	$ 8881111
Entrada por Bonos		107980
Tramways		21000
Hospitalidades		24470
Impuesto de Abasto		230566
Cementerios		30075
Mu tas, Eventuales etc		17040
Alquileres y Arrendamientos		18000
Alquileres Embargados		1700
Patentes, Pesas y Medidas		11000
Depósitos por Denuncias		1000
Derechos de Oficina		1720
Impuesto de Sereno y Alumbrado		624750
Mercado del Comercio		8000
Banco Argentino		1367952
Data		
Impresiones y avisos		15890
Secretaria		42050
Gastos de la epidemia		3658
Bonos amortizados (de los existentes)		140000
Asignacion á presidarios		2630
Lazareto		17801
Gastos de secretaria		44272
Cárcel pública		66 07
Inspectores municipales		17500
Casa de dementes		54648
Oficina de Recaudacion		28500
Contaduría		16150
Tesorería		12900
Archivo		3700
Oficina del ingeniero		15500
Escuelas municipales		169833
Templo de la Piedad		5000
Obras públicas		130565
Cementerio de la Chacarita		40760
Alumbrado á kerosene		66810
Reparacion de Empedrados		171512
Cuerpo de serenos		206709
Cementerio del Sud		2200
Departamento de corrales		2650
Empedrado comun. En bonos 240,000. En moneda corriente 35,920 $		265920
Administracion de vacuna		21332
Cementerio del Norte		7000
Ejercicio de 1871		470226
Atencion de paseos		25908
Extraordinarios é imprevistos		71343
Alumbrado á gas. En bonos		242500
Limpieza pública		533535
Hospital general de hombres		145025
Existencia para setiembre— En m/c	161930	

BALANCE de Caja Municipal del Sábado 14 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras Pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Viernes 13	300000	52955		64000	
Idem para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito			2735000		
ENTRADAS					
Recibido del gefe de la oficina de Impuestos por el producto de patentes espedidas					110000
	300000	52955	2735000	64000	5110000
SALIDAS					
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					110000
Existencia de hoy Sábado 14	300000	52955	2735000	64000	5000000
	300000	52955	2735000	64000	5110000

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo, Tesorero. — Intervine, *Murguiondo*, Sub-Contador. — *B. Llorente*, Secretario.

En Bonos	2760000	
En Letras	64000	
En Acciones de los caminos Flores y Gauma	300000	
En Depósito en el Banco para Lazareto	5000000	
		8285930
		$ 11346364

Buenos Aires, setiembre 2 de 1872.

A. C. Murguiondo
Sub-contador.

Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente—Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1872

Las fronteras de la República

En nuestro artículo de ayer, hemos vosquejado una de las reformas mas imperiosas y exigidas por la índole de nuestra guerra y servicio de frontera.

Como habran visto nuestros lectores, hemos empezado por la instruccion del recluta.

Empesar asi, á aconsejar la reforma del ejército de la república, les ha de parecer á los que no lean y no sean militares, una pedanteria ó una tendencia á revolver el órden ya, desde tiempos atras, establecido.

Pero, no asi los hombres de armas.

Desde los generales hasta el último oficial, han de estar de acuer o con nuestro modo de ver.

La instruccion del recluta por regla general, en la organizacion de nuestro ejército es siempre, deficiente, sin metodo, á la ligera y como para salir del paso.

Entre nosotros, lo que se busca generalmente es formar grandes grupos, darles cierta apariencia y hacer ejercicio de maniobras.

Pero, la instruccion positiva del soldado se descuida siempre, en su índole propia y practica.

No habra indudablemente un soldado de caballeria, que no sepa dar flanco derecho y flanco izquierdo.

Pero, en el manejo de las armas estamos seguros que, de cien hombres de tropa, si se les da á cada uno una carabina y se les manda hacer fuego sobre un punto en blanco, de los cien, no hay uno que lo marque en cien tiros.

Es decir, que esa carabina es arma inútil en sus manos y que mejor seria venderla, ahorrarse el dinero, economizar las municiones y no hacer pesado el rejimiento con el uso de esa arma.

Resulta pues, que la carabina, rifle ó el rewólver vienen á ser en manos de nuestros soldados, armas inútiles, que solo pueden servir de estorbo.

Es casi un accioma entre nuestros militares que, para matar un hombre de un balazo, se necesitan uno ó dos quintales de plomo, y otros tantos de pólvora.

Si la instrucion del recluta no corresponde al uso de las armas de fuego, desde ya, aconsejamos al gobierno se sirva únicamente de la arma blanca.

El arma blanca es siempre bien tenida y manejada por nuestros soldados de caballeria.

Y entonces, el arma de fuego en los rejimientos de caballeria deben ser sostituidas por las voleadoras.

Y decimos esto relativamente á la instruccion actual. Ademas, la voleadora debe usarse.

Cada soldado de caballeria debe de tener y usar dos pares de voleadoras.

La voleadora, no solo debe ser un arma en nuestros soldados de caballeria, sino que tambien, un recurso.

Y decimos un recurso, por que, despues de un año de instruccion militar nuestros soldados de Caballeria, deben vivir en el desierto y sobre el desierto.

La boleadora será entonces un medio y un instrumento indispensable.

Es necesario conocer los inconvenientes del servicio de fronteras y haberse identificado con el desierto, para saber lo que importa el cambio radical y especialísimo que proponemos.

Es necesario saber como vive una tribu de Indios en el desierto, para poder aplicar en la guerra de fronteras las reglas de el arte militar.

Es necesario identificarse con el desierto, para poder luchar con los Indios.

Ser soldados, como lo son por regla general nuestros militares, es cosa facil y sin estorbo.

Cualquier mozo de tienda, de la calle Victoria, puede llegar á ser general en seis meses entre nosotros.

La importancia de nuestros militares, esta la mas de las veces en el uniforme.

Por regla general, si se le quitan las charrateras, á uno de nuestros coroneles, nadie creeria que era ni que fué militar.

Esto depende de que no hay educacion ni estudio.

Esto depende de que solo se buscan hombres de valor; y se hace de esta virtud el único agente de la organizacion y mando de un ejército.

Y asi mismo, no siempre las reputaciones militarias ó mas bien dicho las dignidades militares, tienen reputacion de valientes.

El valor ya lo hemos dicho, es cualidad de raza entre nosotros.

Cada hombre de los que andan por la calle, tiene una historia mas ó menos brillante de valor, de intrepidez y de abnegacion.

El general Lavalle, en el año 42 ó 43, tuvo á sus órdenes un regimiento ó escuadron que se titulaba Regimiento de Mayo.

Los escuadrones de esos regimientos eran formados por la flor y nata de la juventud porteña. Pero, de la juventud acomodada, de hombres jóvenes que, el que mas ó el que menos, no habia pasado jamás una sola mala noche, ni habian tomado en la mano un sable.

Y bien, estos niños pronto se convirtieron en soldados valientes y algunos llegaron á ser jefes y soldados de importancia.

Pero, lés faltó siempre la escuela militar y no pudieron llegar jamás á ser lo que el mismo Lavalle, Olavarria, Goyena y otros muchos jefes notables de los ejércitos que formaron San Martin, Alvear, Arenales y otros muchos.

El general Lavalle, el general Paz, el general Pacheco y otros jefes de nuestra última historia militar, debieron la superioridad de su mando á la escuela militar que les dió la índole y la inteligencia de las armas.

El soldado es una especialidad, que solo se forma en la escuela diaria y constante.

Sin esa escuela no hay ejército, no hay soldados y no se tiene jamás un elemento de garantía y de órden.

El soldado es la cosa mas cara y mas difícil de obtener.

Y esto en cuanto á la organizacion rudimentaria.

En cuanto á su aplicacion come elemento de accion ya es cosa que se necesita estudiarla y hacérsela como quien dice propia.

Formar un ejército para aplicarlo á las fronteras de la República, es algo muy trascendental y muy sério, que desgraciadamente, nosotros creemos no podrá obtener jamás el señor ministro Gainza.

Nuestro ministro no está preparado ni práctica ni moralmente.

El señor Gainza, como militar de ciencia y de ingenio no ha sido nunca una reputacion.

En el tiempo que hace que ocupa ese elevado puesto, no ha hecho nada que importe, ni que sea de consecuencia.

Sabemos muy bien, que en las cuentas ó arreglo de los negocios ó finanzas, el señor Gainza, no ha de dejar nada que desear á su administracion. Pero no es eso solo la mision de un ministro de la guerra.

Y tan es así, que los presupuestos no se hacen nunca en ese ministerio.

Los presupuestos se hacen en el ministerio de Hacienda.

A propósito de lo inútiles que son los militares laboriosos y honrados como administradores en asuntos de guerra, le indicaremos al señor ministro, un tipo notable entre los héroes antiguos de nuestra raza.

Don Alfonso, era rey de Aragon y de Castilla, por su casamiento con Doña Isabel.

Este rey, fué uno de los mas laboriosos y económicos de los reyes de España.

Doña Isabel era mujer de mucho talento, de mucho corazon y de una imaginacion ardiente y vigorosa.

Estos dos esposos, nunca marcharon de acuerdo en el modo de administrar, el uno regañaba y era avaro del tesoro.

Todo lo que le traia gastos de alguna consideracion lo alarmaba y lo hacia descarrilarse.

Doña Isabel, era lo contrario. Solo veia las grandes cosas por el lado del sacrificio y de la gloria.

Por esa bella cualidad y ese grande espíritu que le animaba, se hizo verdad el hecho de nacer al mundo la América.

Ahora bien, entre los grandes talentos de su época y entre los que rodearon siempre á esta sublime y benefactora figura de nuestra historia, se encontraba el Gran Capitan.

Este general era un héroe, pero tenia la suerte de no ser aragonés puesto que, era castellano. Aunque súbdito de la corona de España lo era en propiedad de la reina.

El grande hombre hizo pruebas de todo género y llegó hasta despertar la emulacion y desconfianza de D. Alfonso.

Se pasaron los tiempos y el rey creyó habia llegado el momento de pedir cuentas al héroe de sus tiempos.

Puesto en aprieto el gran capitan, ofrecio al rey hacer sus cuentas, á los quince dias de requerido.

Cumplido el plaso, se prepararon en la corte para recibir al gran capitan y darle al negocio toda la importancia que el tenia.

El rey estaba seguro de su triunfo y se preparaba para vengarse por un golpe de autoridad, de la gloria y alta figura de su súbdito.

Llegó el dia, el rey y la Reyna, tomaron su asiento en el trono y sucedio en el arreglo y recepcion de la corte lo q' ya pueden suponerse nuestros lectores.

Aquello estaba esplendido.

Los ojos brillantes de la reina despedian una luz inucitada é inquieta, Su pecho se alzaba por momentos, y su hermosa, franca y noble fisonomia espresaba la inquietud y el desasociego.

Parecia protestar ante la córte y la historia del villano proceder del rey, de la injuria mezquina que se hacia á su mejor guerrero, á la gloria de su siglo, á la lansa mas temible de su tiempo.

Sin embargo, esperaba y esperaba con fé en la inventiva inspiracion y gloria de su mejor soldado.

El momento llegó y el Gran Capitan, se presentó ante la córte y sus reyes, con la frente alta, la mano sobre la cruz de su espada, rodeado de sus mejores oficiales, de muchos de sus soldados y acompañado de su secretario, etc. etc.

Pasaron los primeros incidentes de reseccion, el Gran Capitan, tomó de manos de su paje un pequeño libro y empezó de viva voz á hacer su cuenta.

Esas cuentas son conocidas—por las cuentas del gran capitan.—Famosas por su modo de ser y por el modo extraordinario y audaz como estan consevidas.

Pero el gran capitan, era un heroe, sus triunfos eran innumerable, y el nombre español habia quedado bien puesto.

Grandes conquistas habian sido sus hechos y los gastos desaparecian ante el inmenso tesoro conquistado.

El criterio militar no encuentra bueno mas que lo que dá honor, dá gloria y poderio ó conquista.

El criterio militar es tirante y despótico.

Si un general pierde una batalla, es mal general.

Entre los Romanos, para ser Emperador, era necesario ser vencedor.

Entre nosotros un ministro de la guerra que no obtiene triunfos y seguridades, un mal ministro.

Un ministro que asegure la frontera y nos de la conquista del desierto, un gran ministro, un buen general y un heroe.

Mañana continuaremos.

Reforma orgánica.

El Departamento del Centro y la ciudad de Mercedes, forman un nucleo importante y avanzado en la provincia de Buenos Aires.

La poblacion que representan las ciudades de este departamento y sus districtos, no bajan de sesenta á setenta mil habitantes.

Las ciudades que entran á formar el Departamento son de importancia manifiesta y por tanto, no puede ponerse en duda la [illegible] que venimos demostrando.

Es necesario que nuestro ministro de gobierno, que tanto promete al desarrollo de los elementos sociales y de comercio de la provincia, no haga dormir su actividad y nos debe pruebas prácticas de su claro talento y dedicacion y patriotismo.

En este caso, nosotros tenemos la idea de buscar en nuestro gobierno un apoyo directo y activo.

Nadie como nuestro gobierno provincial puede influir en este negocio.

En él recide hoy dia el poder de hacer vivir las ideas ó debilitarlas.

Es triste cosa confesar un hecho semejante, pero sin embargo, es una verdad que aunque amarga, tiene la evidencia de si mismo.

Es por esto mismo que el pueblo porteño ha considerado un verdadero triunfo el nombramiento del actual gobierno.

La índole de las cosas humanas es de naturaleza que se hace imposible, hacerlas á la perfeccion.

La cosa se hace muy dificil y es preciso conformarse con lo que se pueda, ya que no podamos hacer ú obtener lo que querrámos.

Aunque la influencia popular y la accion de hombres importantes nos sera siempre utilísima y benéfica, no hemos de dejar por eso, de buscar en el gobierno un punto de apollo y de impulsion.

La popularidad de que goza en el pueblo lo ponen en el caso de dar vida á esta iniciativa.

Reorganizar los departamentos de campaña, respecto de sus municipalidades y administracion de justicia, puede ser fácil tarea en manos del gobierno.

El trabajo popular seria entonces de cooperacion y de ayuda.

El calor de las ciudades influyentes en los departamentos, vendrian á vivificar la accion gobernamental y á dar sancion y lústre á la institucion.

No creemos que para ello fuera necesario aumentar notablemente el presupuesto. Eso seria secundario.

La influencia gubernamental ganaria; y el gobierno de la provincia se haria mas fácil y liviano.

Dividir el trabajo, es hacer ahorros de importancia.

La aglomeracion de asuntos en una oficina cualquiera, trae recargo de trabajos y dificultades en la tramitacion.

La reforma Municipal se recomienda por sí sola.

Pero no asi, la reforma judicial.

(*Continuará.*)

Lopez Jordan y el Brasil

Distintas versiones dan como un hecho—la invasion de Lopez Jordan á Entre-Rios.

Hemos buscado la certeza ó la proximidad de ella aunque mas no fuera—que nos diera una luz cualquiera para obtener la realidad.

Nada efectivo—nada en que podamos basar una real noticia hemos conseguido.

El deseo de propios y estraños es lógico y natural—mucho mas cuando no se supone aislado á Lopez Jordan en esta próxima cruzada—hácia la provincia de Entre-Rios.

Se le asigna al caudillo Entre-Riano—un fuerte elemento brasilero.

Respetables fuerzas dicen los unos, le acompañaran,—los otros aseguran, que tales contingentes militarisados no llevará, sino que cuanto invada aquel caudillo, y el Gobierno Nacional lo castigue ó trate de oponersele—es entonces que el gobierno imperial tomará su parte vélica en favor de Lopez Jordan.

Si bien la primera suposicion que se dá por muy verosimil, no la consideramos fundada y consistente—no es menos la última, pues de que pudiera realizarse aquella intervencion del gobierno brasilero—implicaria terminantemente—una declaracion de guerra de las mas torpes é inusitadas.

Que el imperio trate de fomentar su plan de eternas luchas entre propios hermanos, eso si lo creemos, porque es su táctica y su conveniencia para poder avanzar y preponderar en su marcha interna, y debilitar nuestras fuerzas, por las cuales ha sostenídose siempre.

El continuo flujo y reflujo de nuestras luchas ardientes es el mejor lenitivo, para el imperio.

De ellos ha sacado y obtiene lo que le conviene para sus fines de absorcion.

El viril espíritu de los hijos del Plata, es la esfinge terrorífica del imperio.

Su anhelo y sus desesperados esfuerzos, tiendon generalmente á hacernos aparecer, como elementos inconvenientes para la ilustracion de las sociedades, y se afirman en ello cuando han visto que las furias de la guerra han incendiado los pueblos de las Repúblicas del Plata.

Entonces hacen deslizar sutilmente en el estrangero que es imposible que repúblicas como las nuestras puedan nunca manejarse por si mismas.

Todo va envuelto entonces á probar que debemos ser tributarios de tan *egreguio imperio*.

Gigante medroso—alienta é instiga, pero no se descubre.

Mejor es esto, para tan *real* persona.

Puede contemplar su obra desde el olimpo de su gloria....

Consumase todo entre el estridente ruido de las luchas armadas que en cada combate desaparecen centenares de hijos del Plata, de estos hijos de pueblos libres que pelean casi desnudos y faltos de alimentos, para ceñir en la augusta cien de la patria, la brillante corona que señala nuestras glorias nacionales.

Sí!

Mueren y se sacrifican en luchas internas se reciente su progreso, pero el corazon jamás dejará de palpitar para escarmentar al estrangero que pretenda vulnerar sus derechos.

Puede de consiguiente el imperio instigar á Lopez Jordan, para que lleve la anarquia á Entre-Rios, hermosa y valiente provincia cuyos hijos es la pesadilla de los imperialistas.

Son numerosos es cierto.

Son abnegados y decididos, por el amor á la patria tambien es un hecho, como lo son los demas hermanos de la república y es una verdad q' al imperio no le ha de sentar bien el que sus cariños y amenazas—han de encontrar el robusto y potente brazo entre-riano ante tal vasilante pecho del imperio.

El poder no se mide por la fuerza numerica—está la legitimidad y el amor á la patria.

Está en la conviccion que tienen los pueblos en su propio valor—en sus leyes, y en la libertad de que gozan y en que viven.

Esta creencia de si mismo no puede desentrañarse del alma de los pueblos.

Para conseguirlo seria preciso borrar del mapa de las naciones á pueblos como estos.

Un cataclismo seria lo mas adecuado para subyugar á pueblos libres.

Esa seria materia de epopeyas de la antigüedad —en donde la estincion de las poblaciones fanatizadas no conocian mas ley que las propias pasiones, que aparejaban la muerte y el incendio.

Neron fué un monstruo fenomenal.

Calígula hace dudar de los destrozos y sacrificios humanos.

Eso no ha podido tener otro teatro que el que tuvo—la época.—las escencias absurdas que predominaban, y que hoy se van considerando aquellas formas terroristicas, como cuentos fantásticos.

El imperio del Brasil no puede amedrentarnos con formas tomadas á los autores de aquellos tiempos de barbarie.

Puede alimentar revueltas, que ya son conocidas pero no vaya á escaparsele un pié y no pueda levantarse........

Deje á Lopez Jordan, que viva y vejete en las fronteras de sus dominios.

Le hara un bien á los *fasenderos* haciéndoles gastos de fariña y otros efectos brasileros.

†

Espuma de mar.

M. Ziegler acaba de dar á conocer últimamente á la sociedad jeográfica de Berlin la fuente de don de sacan la falsa espuma de mar, é indica el fraude, que los aficionados á fumar en pipas de esta materia tendrian gusto en conocer y vamos á indicarles.

La fabricacion de pipas de espuma de mar verdadera, sobre todo cuando son cinceladas y esculpidas, da una porcion de residuos de esta materia que no sirve para nada. Estos desechos precisamente son los que la industria de imitacion emplea para la fabricacion de pipas, que imitan perfectamente las que son realmente de aquella materia pura.

Reducen á polvo impalpable todos estos desperdicios, se los hace hervir con aceite de linaza fina y alumbre hasta que esta mezcla adquiere cierta consistencia, y entonces, cuando está á punto, se la echa en moldes preparados y se hacen con ella los hornillos de las pipas.

El Conde Moltke

Hé aquí una anécdota que tomamos de un periódico aleman, y que demuestra hasta que punto se cumplen en aquel pais las disposiciones legales.

Hace pocos dias que el feld-mariscal aleman, conde de Moltke, se presentó en persona ante un tribunal de Berlin para hacer su testamento, y dirijiéndose al juez dijo:

—Yo soy el conde de Moltke, que vengo á hacer mi testamento.

—¿Qué testigos presentais para identificar vuestra persona? le contestó el juez.

A esta pregunta, que estrañó un poco al celebre general, contestó con entereza diciendo:

—Os digo que yo soy el conde Moltke y no otro.

—Ciertamente, replicó el juez, yo no dudo de vuestra palabra, y hasta os reconozco por las fotografias que he visto de vuestra persona; pero no puedo ni debo hacer escepciones, y os suplico que hagas constar por medio de un testigo vuestra personalidad.

Ante la firmeza del juez, el ilustre guerrero salió del tribunal y á poco rato volvió acompañado del presidente, quien le presentó al juez.

Correspondencias

Nueva-York

Agosto 5.

Sr. Director:

Otra nueva violencia se ha perpetrado con una de nuestras débiles repúblicas por una nacion europea. El imperio aleman que aun no hace seis meses trató de orijinar una cuestion grave con el Brasil, ha vuelto sus fuerzas contra la negra Haití. La hábil diplomacia brasilera, fortalecida con la confianza que le dan los numerosos buques de guerra blindados que posee el imperio, logró conjurar el peligro alejando de sus costas la nube próxima á estallar sobre ellas. La tempestad entónces fué á descargar en Haiti y quién sabe á donde irá á descargar mañana.

El orijen de la querella son como siempre las reclamaciones entabladas por súbditos de la nacion agresora, por daños no sufridos, ó talmente exajerados que constituyen una verdadera ofensa á los gobiernos á quienes se reclaman. Pero esta vez ni siquiera han mediado las proposiciones amistosas, ni las conferencias, ni ninguno de los otros medios pacíficos á que se recurre en semejantes casos ántes de amenazar con un rompimiento de hostilidades. Los buques de guerra alemanes *Vineta* y *Gacela* se presentaron un buen dia en Puerto Príncipe, y uno de sus oficiales fué á tierra con un ofensivo y bochornoso ultimatum, en que se exijia de un modo perentorio el pago de 15,000 pesos, amenazando proceder á vias de hecho, dado caso que la respuesta fuese negativa.

No se negó el gobierno del presidente Saget á acceder á la demanda; pero una simple demora en hacerlo dió pretesto los dos buques alemanes para atacar á otros dos buques de guerra haitianos fanclados en el puerto, y apoderarse de ellos por sorpresa, despues de lo cual tornaron los cañones contra la indefensa ciudad.

La injuria era grave, la voz de la dignidad y el patriotismo ofendido, aconsejaba contrarestar la fuerza con la fuerza; pero los mas débiles tienen siempre que reflexionar mas que los poderosos, y el gobierno haitiano no podia continuar un conflicto cuyas consecuencias hubieran sido sérias entónces, y acaso fatales en lo sucesivo. Forzoso fué pues, pagar la cuenta, sin discutir sobre su legalidad, como entrega el caminante su bolsa al que le asalta armado. Otro aleman adelantó los 15000 pesos á las exhaustas cajas del erario, con su correspondiente interés, y la *Gacela y Vineta* se hicieron á la mar llevando á su bordo otra indemnizacion de guerra mas injusta comparativamente que la indemnizacion arrancada á la vencida Francia.

Y habrán de reproducirse sin término estos atentados contra naciones débiles, estas humillaciones que la Europa, con fútiles pretestos, persiste en causarnos? Diferencias políticas y monetarias mucho mas grave que la que ha dado orijen á la presente accion del canciller Bismark, ocurren continuamente en el viejo mundo; y sin embargo, sus naciones muestran la mayor mesura antes de proceder á vias de hecho. Merced á ese respeto que se guardan las naciones, no ocurren en Europa conflictos de esa clase, sino por las mas complicadas cuestiones internacionales. Y solo á nosotros, débiles americanos, que aun no hemos llegado á nuestrá adolescencia nacional, se nos trata con tal ausencia de respeto y consideracion.

Tras del Brasil, bastante fuerte para defenderse con la seguridad del triunfo en su territorio, ha tocado el turno á Haiti, tras de ésta llegará su vez á Venezuela, tras de Venezuela á otra cualquiera de nuestras repúblicas. Una vez sentado el precedente, con buenos resultados para el agresor, no es de esperar moderacion alguna en los q' se creen mas fuertes que nosotros.

Despues de su proeza los buques alemanes se dirijieron á la Habana, donde, segun nos ha anunciado el telegrafo, cambiaron despacho con el consul jeneral de su nacion y se quedaron algun tiempo esperando órdenes del gabinete de Berlin. El resultado hasido que en vez de retirarse del mar de las Antillas, despues de haber obtenido satisfactoriamente el resultado que apetecia, se quedan en él acojiendose á uno de los puestos de la nacion mas anti-americana que existe, y que no ha vacilado en mostrarse satisfecha por el atentado de Puerto Principe.

No es difícil prever que nada bueno indica la permanencia de esos dos buques alemanes en aguas americanas. El imperio de Alemania no tiene colonia alguna en este continente y sus intereses comerciales, que son muy considerables, no han necesitado hasta ahora de proteccion alguna. Los súbditos del rey Guillermo dedicados al comercio en los paises latino americanos, son respetados y apreciados por todos, lo cual sucede con los estranjeros que no se hacen particularmente odiosos por su participacion en las luchas políticas de los partidos. Teniendo esto en cuenta lícito es temer que la que la mision de las dos corbetas alemanas no sea otra que aprovechar la primera ocasion propicia para aumentar á balazos el influjo de Alemania en este continente.

¿Cuál es el remedio á semejante u'traje? Ya lo hemos dicho otras veces y lo repetimos, cada vez con mayor convencimiento. Las repúblicas de América no serán debidamente respetadas hasta el dia que no desaparezca de ellas por completo todo sistoma de ajitacion interior. La instabilidad de los gobiernos y las amenazas de guerra civil no pueden menos de despertar la codicia de los que solo ven ganancia y aspiran á alcanzarla en rio revuelto. De ahí nacen las reclamaciones fraudulentas ó exajeradas, y de allí la fecilidad con que dos simples buques imponen su voluntad. No haya mas guerra, no haya revoluciones en nuestras repúblicas ni aun por el pretesto mas justificado en la apariencia, y entonces prodremos aspirar al respecto y consideracion que merecemos.

L. S.

San Fernando, Setiembre 16 de 1872.

SUMARIO—Acojida del «Mercantil»—Proyecto de un mercado—Los Galenos de San Fernando—Misantropia de sus habitantes—Administracion judicial—Sociedad de Socorros Mutuos—etc.

Sr. Director del «Mercantil.»

Empiezo por felicitar á vd. por la favorable acojida que justamente ha merecido «El Mercantil». No esperaba menos de un órgano de los intereses reales en general, que tanta necesidad tienen de ser defendidos, en vista de la mucha y demasiada negligencia de quien menos la debia tener.

Apenas hice mas que anunciar y mostrar un numero á *mis escasos amigos*, cuando me obligaron á pedir á vd. cuatro números mas, con la fundada esperanza que vd. se dignará favorecer este pintoresco pueblo, con su ilustrada pluma, toda vez que haya tópicos que combatir. Cada pueblo en mi concepto debia tener un órgano que lo defendiera especialmente, y entónces veriamos progresar *ces petit endroit*, con la rapidez del relámpago. La falta de un órgano popular y *á la portée de tout le monde*, para hacer volar todas las iniciativas que se exigen, harían que todos los vecinos, los mas interesados por el adelanto del pueblo, se unieran y olvidarán odios politicos y otras zarandajas que ya no tienen razon de existir y no andar sacándose el cuero uno contra otro, sin razon apreciable, hasta punto de no pasar uno por la vereda que pase el otro. No comprendo Sr. Director, que es lo que sacan tanto unos como los otros. Los hombres de situacion son tan pocos, que no vale la pena hacer creér que puedan formar núcleo. Me hacen creér que veo un ejército de todos gefes y con atribuciones iguales: todos pues, por analogia quieren ser jueces y municipales y para llegar al colmo de su *desinteresado deseo*, principian por no perder ocasion de desprestijiar la administracion actual, que de paso sea dicho, nunca la han tenido, ni la tendran mejor.

Digo mejor, porque francamente ante una fraccion de *situacionistas* pretenciosos difícil es poder manejar y conciliar á todos los Cavours.

Error, cuando no se rodea del poder vecinal á la autoridad en sentido progresista, y no olviden los móviles infundados é injustos de animaversion hácia la autoridad y administracion actual, nos estancaremos y haremos retroceder toda empresa que simbolice un paso al adelanto.

Con la dificultad pues misantrópica caracteristica que los distingue á los san fernandinos, hace logrado establecer una sociedad de socorros mutuos, con objeto de socorrer á los pobres desgraciados en caso de enfermedad, con médico, botica, flebótomo y en caso desgraciado, cajon y coche fúnebre, y veinte pesos diarios durante esté imposibilitado de trabajar, como la asistencia diaria por turno de un consocio. Quiere vd. una realizacion mas progresista? Y es increible, sin embargo, los vecinos mas pudientes no se han dignado contribuir con un miserable billetes de veinte pesos como socios protectores!! Debo de hacer mencion y escepcion honrosa de uno, q' por estar rodeado de la apreciacion pública y conocida, goza á mas de un corazon á toda prueba.

Hablemos de los Galenos.

Pululan en este pueblo una cantidad que asombra aquí la medicina homeopática ha encontrado fieles sostenedores de su bandera. Estoy seguro que si el padre asomara la cabeza de su olvidada tumba, se volveria á ella de vergüenza al *ver tenderos y pulperos* intrusos, practicando sus preceptos que si bien es cierto que los que de menos tienen, son *axiomas* científicos; pero se horrorizaria de ver que su sistema está asiendo instrumento de esplotaciones comerciales.

No olvida tambien hacer notar que el farmacéutico tambien está dandose las infulas de tal,—sacrificando las ignorantes de buena fé para sacrificarlas en aras de su preclara estupidez.

Le garanto lo siguiente: Asistia el médico facultativo un enfermo venido de las islas; dejó de venir, llaman el Hipocrates en cuestion y le manda una aplicacion esuberanteal pecho y espalda de ventosas y un gran sinapismo, que mejor se le hubiera aplicado él esa....el..cuerpo y no á una pobre mujer, que estenuada por una perdida de sangre—se ordena sacar mas. Tendré á vd. al corriente sobre ésto. Se agita por centécima vez la idea de un mercado en centro del pueblo. Es de importancia. En otra correspondencia daré á vd. detalles.

El corresponsal

Una carta del Dr. Livingstone

Nuestros lectores saben que desde seis años há, el Dr. Livingstone prosigue con una audacia inaudita y un valor indomable, sus escursiones por Africa para descubrir las fuentes del Nilo. Difícil seria calificar la perseverancia de tan intrépido viajero, ni pintar los sufrimientos padecidos por este mártir de la ciencia.

Ha permanecido durante tres años aislado del resto del mundo, arruinado, saqueado, enfermo, cautivo ó poco menos, en un pais de animales, y no ha salido de la situacion miserable en que se encuentra, sino gracias á la iniciativa de un periódico americano, el *New-York Herald*, que espontáneamente puso á disposicion de uno de sus redactores, M. Stanley, la suma necesaria para que tratase de descubrir al Dr. Livingstone, que todo el mundo en Europa daba por muerto. M. Stanley ha logrado su objeto, como lo hemos ya contado, y hoy podemos dar á nuestros lectores la primera carta dirigida por el Dr. Livingstone al editor del periódico americano, á quien debe, por decirlo asi, la vida y los medios de continuar sus investigaciones. Hé aquí la carta del intrépido viajero, que merece ser leida con detencion:

«Ujiji-Tanganyika, Noviembre de 1871.

En regla general, es bastante difícil escribir á una persona que no se ha visto nunca; parece que uno se dirije á una abstraccion, pero la presencia de vuestro representante, M. H. Stanley, en esta lejana region, me hace comprender que no soy un estrangero para vos, y al escribiros para daros las gracias por la estrema bondad que habeis tenido en variarme M. Stanley, me encuentro de hecho dueño de mí mismo.

«Si os espongo la condicion desesperada en la que M. Stanley me ha encontrado, comprendereis facilmente que tengo buenas razones para manifestar energicamente mi gratitud. Llegué á Ujiji despues de haber handado á pié 400 ó 500 millas bajo los rayos de un sol vertical, engañado, atormentado, arruinado y siéndome forzoso volver atrás, cuando estaba casi á la vista de el objeto geográfico de mi mision, por una compañía de esclavos musulmanes que me habian enviado de Zanzivaa, en vez de enviarme hombres. Mi tristeza se aumentó al ver el relato de los verdaderos horrores de la inhumanidad [illegible] sobre mi costitucion, sintiendo mi cuerpo un cansancio escesivo. Creia que iba morir en el camino. No hay ninguna exageracion en decir que cada uno de mis pasos sobre aquel ardiente camino fué un nuevo sufrimiento, y que á mi llegada á Ujiji era un esqueleto ambulante.

«En Ujuji supe que 500 libras esterlinas de mercancias pedidas por mí á Zanzibar habian sido confiadas á un sastre borracho, musulman por un lado, que despues de haberlas consumido durante 18 meses en el camino de Ujiji, habia terminado por cambiar el resto en provecho suyo, contra esclavos y marfil. Habiendo recorrido á la adivinacion por el Coran, habia sabido que ya habia muerto. Ademas, habia escrito al gobernador de Unyanyembe que esclavos enviados por él en mi busca á Manyema habia vuelto á anunciarle mi muerte y le pedia permiso para vender las mercancias que habia perdonado su aficion al vino.

«Sin embargo, sabia muy bien por personas que me habian visto, que estaba vivo y que esperaba las mercancias y los hombres. Pero, en cuanto á moralidad, aquel hombre era ciego evidentemente, y como no hay aquí mas ley que la del sable y el fusil, tuve que detenerme, en un estado de gran debilidad y desprovisto de todo, salvo algunas telas y rosarios de trueque que habia tenido la precaucion de dejar aquí como resurso en caso de estrema necesidad.

«La perspectiva de una próxima mendicidad en Ujiji me hacia infeliz, pero no podia caer en la desesperacion. Me habia reido mucho á costa de un amigo que llegando á la embocadura del Zambeze, decia: «Estoy tentado de desesperarme desde que he roto la fotografia de mi mujer. Despues de esto, no podemos triunfar.» La idea de la desesperacion me pareció entonces tan grotesca, que no podia tratarse de desesperar.

«Estaba, pues, pésimamente, cuando vagos rumores de la visita de un inglés llegaron hasta mí. Me miré como el hombre que bajó de Jerusalen á Jericó, poro ni sacerdote, ni levita, ni Samaritano, podian pasar por mi camino.

«Y sin embargo, el buen samaritano estaba cerca de mí, pues uno de mis hombres corrió y muy escitado me dijo; «¡Llega un inglés, lo veo!» Y partió como una flecha á su encuentro. Una bandera americana, la primera que han visto ondear aquellas regiones, se desplegaba á la cabeza de la taberna y me hizo conocer la nacionalidad del viajero;

«Soy tan frio, tan poco demostrativo, como nosotros insulares tenemos la reputacion de serlo, pero vuestra bondad me conmovió. ¡Era una cosa ciertamente encantadora y en mi interior deseaba que las bendiciones mas copiosas, descendiesen del cielo sobre vos y los vuestros!

«Las noticias que M. Stanley tenia que darme eran asombrosas; los grandes cambios políticos en el continente, el éxito del cable del Atlántico, la eleccion del general Grant y gran número de otras nuevas, encadenaron mi atencion durante algunos dias y ejercieron una influencia inmediata y bienhechora sobre mi salud. Habia estado durante años enteros sin noticias de Inglaterra, salvo de lo que

---

FOLLETIN

EL REY DE LOS PAPAMOSCAS

POR EDUARDO LABOULAYE.

CAPÍTULO XXI.

Orestes y Pilades

no tengo pretension alguna de gobernar el Estado Defiendo las ideas del principe esa és mi única ambision, mi solo mérito.

—Muy bien, caballero—dijo secamente el conde; —continuad vuestra honorífica mision. Hoy decid al pueblo que lo blanco es negro; mañana cambiad de lenguaje por las necesidades de vuestra causa y enseñable que lo negro es blanco. Mientras esteis en el poder encontrareis mercenarios que os aplaudan, pero cuando hayais falseado el espíritu público, cuando acabeis con el amor á la verdad, cuando destruyais todo sentimiento de justicia, vendrá un dia en que aprendereis á vuestra costa que no se juega inpunemente con la conciencia humana. Ese pueblo que no habeis respetado os despreciará á su vez. Su instinto le dirá que hay algo mas vergonzoso que la mujer que se vende, y que ese algo es el hombre que prostituye su alma y hace de la mentira un oficio.

—¡Pardiez, amigo; me haceis bostezar con vuestra moral!—esclamó el abogado rojo como la cresta de un gallo.—¿Con qué derecho me hablais en ese tono, voz que enervais á ese pueblo y le entonteceis? Cuando yo hablo provoco la respuesta y la dicusion; yo no rehuso el combate; y este se verifica á la luz del dia y con armas ignales. Pero voz y vuestros agentes marchais en la sombra, estinguiendo todas la luces, sofocando todas las voces, estendiendo á vuestro alrededor el silencio y la muerte. La elocuencia os es sospechosa, el talento os incomoda, la independencia os da miedo. Teneis en contra vuestra todos las inteligencias ilustradas, todas las almas generosas, y como lo sabeis, vuestra politica consiste en ahogarlo todo. Para asegurar vuestra mediana es necesario que la vida se detenga y que nada traspase la estrecha medida de vuestra ignorancia y de vuestras preocupaciones. Un convento ó un cuartel, hé ahí vuestro ideal. ¡Y si fuérais capaz de hacer justicia! Pero á la estrechaz de vuestras concepciones asociais la mas ridicula ambicion, la ambision de la inmovilidad. Preveerlo todo, saberlo todo, arreglarlo todo, tal es la modesta pretension de esta Iglesia infalible que no sufre el debate. Gentes que serian incapaces de hacer brotar una espiga de trigo, se atribuyen el derecho de administrar la inteligencia, la conciencia, la actividad, la fortuna, la vida de todo un pueblo. No hacer nada é impedirlo todo es su mision, y confieso que la realizan por completo. Dadles una nacion movible y confiada, y en menos de un siglo la habrán mecido, dormido y ahogado. ¡Que bella conquista, y que bien corresponde á vosotros los eunucos del serrallo insultar á los que hablan!

—Caballero—esclamó el conde levantandose;— ¿sabeis lo que se le dice á un insolente?

—No, caballero, pero se lo que se responde.

—Esta bien—replicó Toca-á-todo;—mañana me dareis cuenta de vuestras palabras.

—Como gusteis, querido colega—dija Chicharra encogiéndose de hombros;—si no encontrais que somos ya bastante ridiculos, nos batiremos; pero sabed que es mucho más facil matar á un abogado que hacerlo callar. Y dicho esto estoy á vuestras órdenes.

Al dia siguiente esta conversacion habida sin testigos, era la favula de toda la ciudad. Los Pampamoscas pretenden que las mujeres son charlatanas pero se asegura que han inventado esta calumnia para hacer creer que ellos son discretos. La verdad es, que cuando un Papamoscas confia un secreto de Estado á su colega ó á su vecino, el primer cuidado de cada uno de ellos, es comunicarlo con gran misterio á sus amigos y conocidos recomendándolos que no lo digan, en virtud de lo cual aparece la noticia en todos los periodicos.

Y no sólo referian la querella habida entre los dos ministros, tal y como la hemos consignado, sino que añadian que delante del rey se reprodujo la disputa, viéndose este obligado á imponer silencio á los dos consejeros que le faltaban al respecto. Naturalmente se esperaba un mentis oficial para confirmar la verdad de estos rumores; pero con general sorpresa leyóse en el diario del gobierno que el conde Toca-á-todo habia presentado su dimision y que el caballero Chicharra pasaba á otro destino, Al saber esta noticia, los sabios irguieron la cabeza, diciendo que se acercaba el fin del mundo; los ambiciosos corrieron á los salones; los desocupados charlaron, y los bolsistas perdieron la cabeza. No era posible engañarse; se estaba en víspera de un cambio politico; gran motivo de diversion para los Papamoscas, á quienes gusta más que nada las nuevas comedias y los nuevos actores.

CAPITULO XXII.

La linterna mágica.

Al salir del Consejo, en el que Toca-á-todo y Chicharra se habian echado en cara mútuamente el conducir al rey y á la monarquía al abismo, Jacinto, muy preocupado, llamó apresuradamente á la hada en su auxilio. Al verla esclamó:

—Madrina, salvadme, salvad á mi pueblo. Hacedme una Constitucion.

—Hijo mio—dijo la dama—me estás hablando en griego. Á nosotros las hadas, que somos de pasados tiempos, conviene pedirnos proteger á los jóvenes príncipes ó casar á las jóvenes princesas. ¿Qué quieres que yo entienda de politica? Yo sólo me ocupo de hacer felices á las gentes.

—Madrina, si no encuentro una Constitucion que haga la felicidad de mi pueblo, estoy perdido.

—Hijo mio, ¿quieres que te lleve al reino de los loros, donde todo el mundo habla para no decir nada, ó al imperio de los patos, donde cada cual pondera su talento, ó al reino de los canarios, donde cada canario se enorgullece de serlo?

—No, no, madrina, no es eso lo que me haee falta.

—Pues probemos otra cosa, hijo mio; veamos lo que podemos hacer.

La hada abrió una ventana y llamó á una golondrina que cazaba en el aire.

—Amiga—le dijo—¿eres feliz?

—Si—contestó la golondrina con un grito de alegria.

—¿Por qué eres feliz?

—Por qué soy libre—respondió el pájaro.

Y partió ligero como el viento.

La hada llamó á una abeja que libaba su miel en una madreselva.

—Amiga—le dijo—¿eres feliz?

—Si—respondió el insecto zumbando.

—¿Qor qué lo eres?

—Porque trabajo desde la mañana hasta la noche.

—¿Quién regula tu trabajo?—preguntó Jacinto.

—Yo misma—respondió la abeja;—no necesito señor para cumplir la ley que Dios me ha dado.

Y diciendo esto echó á volar.

—Dame la mano—dijo la hada á Jacinto.

Y en un abrir y cerrar de ojos se encontraron en medio del campo.

Habia allí un rebaño guardado por un pastor que dormia y un perro que velaba.

—¿Eres feliz?—preguntó la hada á un gran borrego que comia con avidez la yerba.

—¿Como he de serlo?—respondió el lanudo animal.—De dia y de noche me muerden y me pegan, y mañana me trasquilarán ó seré arrastrado á la carniceria. Para ser feliz es necesario ser dueño de sí mismo.

—Y sin embargo—dijo Jacinto—tú paces, engordas y duermes.

—Como mi destino es ser comido por los lobos ó por los hombres—dijo el borrego—lo más atinado es no pensar en él.

Y metió la cabeza entre la yerba, empezando de nuevo á pastar apresuradamente como para recobrar el tiempo perdido.

Hijo mio—dijo la hada—creo que nuestro trabajo avanza. Ser libre, trabajar, ser dueño de sí mismo: hé aquí lo que constituye la felicidad. Pon esas tres condiciones en tu Constitucion.

—Madrina—dijo Jacinto—la libertad forma la felicidad de los brutos, pero los hombres que están dotados de razon no pueden ser felices á tan poca costa.

—Es decir—replicó la hada—que con todo su talento son más bestias que las mismas bestias.

—Madrina—dijo Jacinto—necesito consultar algun sábio de los antiguos tiempos. ¡Ah! ¡si yo pudiera ver á Aristóteles!

—Mi compadre Aristóteles no se negará á venir—dijo la hada trazando circulos en el aire. Le conozco desde hace mucho tiempo: los fabulistas nos han contado sus travesuras.

—Madrina, es un filósofo.

—Por ser filósofo, hijo mio, no se deja de ser hombre. Los mas celabrados escritores suelen no ser los que más han acertado.

Mientras que así hablaba, salió de la tierra un vapor que poco á poco tomó forma humana. Jacinto vió de pronto ante sí un hombre de elevada estatura y agradable fisonomía que llevaba con elegancia el traje griego.

—Buenos dias, querida hermana—dijo el filósofo besando la mano de la hada.—Estaba á cien leguas de aquí ocupado en disputar con el bello Platon, que continúa soñando siempre; he oido vuestro llamamiento, y héme aquí. ¿En qué puedo serviros?

—Compadre—dijo la hada—aquí teneis un jóven rey que os pide una Constitucion para sus pueblos.

—¿Para qué la necesita?—dijo Aristóteles.—Si es el más bello, el más fuerte, el más sábio, entendido y hábil, si tiene siempre razon, si no se engaña nunca, que gobierne solo. Con estos signos ciertos, cuada cual le reconocerá por su jefe y por su rey; si no, que deje á sus pueblos gobernarse por sí mismos, y que no tenga la pretencion de conducir á los que valen más que él.

—Señor Aristóteles—dijo Jacinto—la casa no es tan sencilla como creeis. Los súbditos me han encargado hacer su felicidad, y no sé cómo lograrlo.

—¿Son barbaros ó griegos?—preguntó el filósofo.

—Ni lo uno ni lo otro—contestó el rey;—son Papamoscas.

—Jóven, tú no me comprendes—replicó Aristóteles.—En el mundo no hay mas que dos razas politicas, una hecha para obedecer, que es la de los bárbaros, otra hecha para gobernarse á si misma, que son los griegos, ó con otro nombre los pueblos civilizados.

—¿Y en qué se reconocen—preguntó la hada.

—Entre los bárbaros—dijo el filósofo—es el hombre quien manda, en los pueblos civilizados es la ley; los primeros estan sometidos como esclavos al capricho de sus señores; los segundos no obedecen mas que á las leyes que ellos mismos le han hecho.

—¡Ah!—dijo Jacinto;—temo que los Papamoscas sean bárbaros, porque de seguro no se gobiernan á si mismos, y entre ellos los hombres tienen mas autoridad que las leyes.

—¿Todos los ciudadanos son soldados?—preguntó Aristóteles.

—No; hay un ejército permanente.

—Entónces son bárbaros—dijo Aristóteles.—¿Nombran sus legisladores por sufragio popular y por tiempo limitado?

—No—dijo Jacinto.

—Dos veces bárbaros—añadió el filósofo.—¿Juzgan por sí mismos los procesos criminales?

—No—dijo Jacinto.

—Tres veces bárbaros—continuó el filósofo—¿Se reunen libremente para ocuparse de los asuntos públicos? ¿Tienen el derecho de criticar todos los dias los actos de todos sus gobernantes?

—No siempre—dijo Jacinto.

—Cuatro veces bárbaros—continuó el filósofo—¿Hay entre ellos una educacion general ante la cual palidezca toda distincion de fortuna ó de nacimiento

—No—contestó Jacinto.

—¿Por qué me molestas entónces, jóven—dijo el sábio frunciendo el ceño—Gobierna á la manera de los grandes reyes persas, conduce con tu cayado ese rebaño, construye palacios, haz la guerra, entrégate á las paciones de tu corazon, pero no te preocupes de gobernar á los hombres: no los hay en tu imperio.

Al decir esto, desapareció en los aires como humare a que arrastra y disipa el viento.

—Madrina—dijo el rey—me he equivocado al haceros evocar ese griego: no comprende las condiciones de la vida moderna, y me encuentro ahora mas triste que antes de haberle consultado.

—Espera, hijo mio—dijo la hada;—veo allá abajo un antiguo conocido que hará mejor lo que desoas. Hola—esclamó—señor Ahasverus, venid por acá, necesitamos de vuestra esperiencia y de vuestros consejos.

Al llamamiento de la hada acudió un anciano haraposo que tenia un gran baston en la mano. Su traje no pertenecia á ningun pais; su amarillento rostro lo surcaban profundas arrugas; su blanca barba le cubria el pecho, sus ojos brillaban como carbones encendidos. Era el judio errante. Jacinto reconoció en seguida este célebre personaje, cuyo retrato se vé por todas partes.

—Marchemos—dijo el extranjero,—yo no puedo detenerme, hablaremos caminando. ¿Qué quereis?

—Señor Ahasverus—preguntó Jacinto;—vos que habeis visto tantas cosas, decidme cuáles son los pueblos más felices.

—Nada sé de eso—respondió el anciano.—¿A un desgraciado como yo qué importa la felicidad de los demás? Pero, si quieres, te diré como viven y cómo mueren los pueblos. ¡Hé visto tantos nacer, engrandecerse y desaparecer!

—Hablad, padre mio, os escucho.

—Hijo—continuó Ahasverus;—lo único que los hace grandes es la libertad, lo único que les mata es la escesiva administracion. Escucha y conserva en la memoria mis palabras.

Cuando salí de Jerusalem, condenado al suplicio de caminar eternamente, dejé tras de mí un puñado de judios discípulos de aquel que en mi locura habia ultrajado. Eran ellos toda la iglesia cristiana. Corrí á Roma, la señora del universo, y admiré en ella la magestad de los emperadores paganos que tenian el mundo en sus manos. Todo les pertenecia, el espacio y el tiempo. No habia ni un romano que no contase con la eternidad de la grandeza romana, y los vencidos lo creian como los vencedores.

Bajo el reinado de Commodo volví á la ciudad eterna. ¡Qué cambio se habia verificado en siglo y medio? Trajano, Adriano Antonino, Marco Aurelio, estos grandes administradores, estos príncipes paternales habian cubierto al mundo de caminos y de monumentos, y no habian hecho más que precipitar la decadencia. El imperio se derrumbaba por la perfeccion misma de su régimen. Los que gobernaban y á quienes se pagaban eran más numerosos que los que pagaban y eran gobernados;

habia podido leer en du reducido número de ejemplares del *Saturday Review* y del *Punch* de 1868.

«El apetito volvió, y al cabo de una semana empecé á sentir renacer mis fuerzas. M. Stanley me traia un buen y emulador telégrama de lord Clarendon, cuya muerte deploro sinceramente. Aquel despacho era el primero que recibia del gobierno desde 1866. Me notificó tambien que el gobierno de S. M. tenia la bondad de enviarme un socorro de 1,000 libras. Hasta la llegada de S. M. Stanley no habia tenido conocimiento de ninguna idea pecuniaria.

«Viajaba sin salario, pero esta falta de socorros está reparada hoy felizmente, y tengo empeño en que vos y todos mis amigos sepais que, á pesar de no ser alentado por ninguna carta, me he dedicado con la obstinacion de John Bull á la tarea que me habia confiado mi amigo sir Roderick Murchison y con la esperanza de que todo terminará bien.

«La region de los manantiales en el Africa Central del Sud tiene una longitud de mas de 700 millas. Los manantiales son innumerables; quiero decir, que seria necesaria la vida de un hombre para contarlos. Estas aguas se reunen en cuatro grandes rios, y estos en dos mas caudalosos en el valle del gran Nilo, que empieza al 10° 12° grados de la latitud Sud. Mucho tiempo pasó antes que adivinase este antiguo problema geográfico y que me formase una idea clara del curso de sus aguas. Tenia que encontrar una via, y cada paso de esta via, generalmente iba á ciegas; porque, ¿quién se inquietaba del curso de estas aguas? «Bebemos la que necesitamos y dejamos correr la otra.» Los portugueses que visitaban á Cazembe se ocupaban de esclavos y marfil, sin inquietarse de otra cosa. Yo interrogaba sobre las aguas, preguntaba tanto, que temia pasar por un hidrocefalo.

«Mi último trabajo, en el que he estado detenido gravemente por falta de servidores convenientes, era seguir la línea central de las aguas que bajan á traves del pais de los canibales, pais llamado Manyuema, y por abreviacion Manyema. Esta línea de bajada comprende cuatro grandes lagos. Estaba cerca del cuarto cuando tuve que volver. Tiene de una á tres millas de anchura y no puede ser vadeado en ninguna época del año. Existen dos líneas de filtracion. El Lufira ó el rio de Barde Frére, entra en el lago Kamolondo. El gran rio Samani llega igualmente, despues de haber atravesado el lago Lincoln, y parece formar el brazo occidental del Nilo, sobre el que comerció Petherick.

«Conozco las aguas en una estension de 600 millas próximamente, y por desgracia la céltima centena es la mas interesante, pues allí es, sino me equivoco, donde cuatro manantiales brotan de un dique de tierra, y cada uno se convierte á corta distancia en gran rio. Dos de estas corrientes se dirigen al Norte, hácia Egipto; son el Lufira y el Lomani. Dos van al Sud, á la Etiopia interior; en Liambai ó Zambeze superior y el Kafue. ¿No son stas las fuentes del Nilo mencionadas á Herodoto? En la ciudad de Sais, por el secretario de Minerva? He oido hablar de ellas con tanta frecuencia y á tan grandes distancias, que no puedo dudar de su existencia, y á pesar del doloroso deseo de volver á mi casa, que me asalta cada vez que pienso en mi familia, deseo terminar mi mision con el descubrimiento de estas fuentes.

«Un valor de 500 libras en mercancias ha sido de nuevo confiado por error á los esclavos y ha quedado en camino un año en vez de cuatro meses. Debo ir á buscarlas á Unyamyembe, á costa de M. Stanley y á la vuestra, á fin de poder completar mi obra. Si mis revelaciones sobre la horrible esclavitud de Ujiji pudiesen suprimir el comercio de esclavos en la costa occidental de Africa, lo consideraria como un resultado mucho mayor que el descubrimiento de todas las fuentes del Nilo.

«Ahora que habeis acabado para siempre con la esclavitud en vuestro pais, dadnos vuestro poderoso concurso para esta gran causa. Estas hermosas regiones están como agobiadas por una especie de maldicion con el solo fin de que no se toque al privilegio de comercio de esclavos que posee el sultan de Zanzibar, y que los derechos de la corona de Portugal, que han pasado al estado de mito, subsistan teóricamente hasta el dia en que el Africa se convierta en una nueva India para los negreros portugueses.

«Termino dándoos de nuevo las mas cordiales gracias por vuestra inmensa generosidad, y quedo de vos con el mas profundo agradecimiento.

«*David Livingstone*.»

Campo Neutral.

Señor Redactor de *El Mercantil*.

Uruguay, Setiembre de 1872.

Muy señor mio:

Habiendo llegado á mi noticia que el Sr. Rector del Colejio Nacional del Uruguay, D. Agustin M. Alió deseaba imponerse de la esposicion que hice al Sr. Ministro del ramo, he creido conveniente publicarla para su conocimiento y el del público en jeneral; con la seguridad que dicho señor creo no pondrá ningun jénero de duda en los hechos que espongo.

Al hacerlo, solo he tenido en vista salvar las dudas que pudieran quedar despues de mi completa separacion en la Administracion Económica de mi desempeño en aquel Establecimiento. Ruegole pues, Sr. Redactor, se sirva publicar en su ilustrado periódico la adjunta cópia de la esposicion con la seguridad que presta un bien jeneral: y el que le agradecerle en S. S. Q. B. S. M.

JUAN BALDRICHE.

Al Señor Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública de la Nacion, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Exmo. Señor:

El que suscribe, Ecónomo del Colejio Nacional del Uruguay nombrado por V. E. con fecha 20 de Noviembre ppdo. y á propuesta del Rector de dicho Colejio á V. E. espone:

Que viéndome zaherido con la mayor injusticia en la suspension de mi empleo segun acredito por la nota adjunta de D. Agustin M. Alió de fecha 14 del que rije y no deseando que el Exmo. Gobierno, que me prestó su confianza en nombrarme en un puesto, que, aunque en pequeña escala exije probidad é inteligencia para el buen desempeño de él, no puedo permitir que ese Gobierno sea sorprendido con falsos informes y demas á que se presta la indefinida nota de mi suspension, afectando mi crédito, única fortuna que poseo, cuanto mas, cuanto que mi conducta anterior está justificada por la propuesta que en mi persona hizo el Sr. Rector y posteriormente por todo el personal del Colejio inclusive el mismo. En atencion á lo dicho y deseando vindicarme ante ese Gobierno al que doy las gracias por la confianza que me ha dispensado, me permitirá distraer su atencion narrando los motivos, tales como he llegado á comprenderlos y que han ocasionado el paso injusto é incomprensible que ha dado el Rector.

Desde los primeros momentos en que me hice cargo de mi puesto de Ecónomo, encontré las dificultades naturales al hombre honrado, que deseando cumplir con sus obligaciones encuentra un tropiezo constante que se lo impide.—Mi destino exijia la cooperacion de mi superior, y mal podria economizar los dineros del Gobierno cuando parte de los valores destinados á la mantecion de los alumnos eran empleados en mantener caballos que en ningun momento podia ocuparlos el Colegio; y los cuales ocasionaban serios gastos, siendo uno de ellos la distraccion de uno de los pocos sirvientes de que dispone el Establecimiento y que está destinado aun, para cuidar la caballeriza esclusivamente.

La asignacion para refacciones que tanto necesita el edificio se distrae hasta para construccion de caballeriza, teniendo el ecónomo que dar su conforme en estas cuentas como refacciones de primera necesidad. Parte de los fondos de pensionistas cobrados en Enero destinados á dar mayor comodidad á la marcha del Establecimiento no figuran en las cuentas de dicho mes remitidas á esa candidatura.

Valores por realizacion de camas de fierro que existian de las administraciones anteriores tampoco han figurado en las cuentas correspondientes.

En la cuenta mensual de gastos al contado figuran con su cargo á lavados del Colegio, 32 pesos bolivianos cuando solo se pagan 8 pesos bolivianos.

Ignoro si estos hechos son conocidos del Señor Rector.

Todos estos defectos de la Administracion y otros que por su pequeñez y número omito, me contrariaron desde el primer momento de mi llegada al Uruguay; habiendo recojido por fruto de mi constancia agriar y despertar resistencias hasta el punto de exijirme mi dimision en preencia del señor Vice-Rector ante quien declaró no tener motivo alguno ostensible en que fundar mi suspension.

No es mi objeto Exmo. Sr. recuperar un destino que aunque de mi satisfaccion, no me es posible como V. E. lo comprende, desempeñarlo en desacuerdo con mi Superior; trato tan solo ... en ver por la verdad y dejar los hechos ... de volver ro punto de vista que conviene ... en su verdadero de ese Superior Gobierno ... para conocimiento en esta son palpables ... Los hechos espuestos racion, puedo hacer ... antes de mi completa separacion tos que existen ... hacer constar segun los documentos enterados ... en esa Contaduria y de personas lo ... de los hechos que justificarán si V. E. ... se conveniente.

Estos son Exmo. Sr. los motivos que me han obligado á molestar su atencion, esperando que el bien de aquel Establecimiento ordene lo conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Baldriel.

Sr. Redactor de *El Mercantil*.

Estimaremos á vd. se sirva insertar en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas, de intereses generales, á cuyo favor quedarán agradecidos los—SS. Pini hnos. y Ca.

En el periodiquillo «El Tonico Argentino» publicado en esta ciudad, como inserto un artículo anónimo, trajo el título de «Hesperidina», en que se insulta groseramente á los que fabrican hesperidina, llamandoseles falsificadores, ladrones y esplotadores que arrebatan á Bagley una industria que le pertenece, que es de la esclusiva propiedad de este sugeto, á quien se le atribuye sarcasticamente la invension ó descubrimiento de aquel específico.

Es ridículo, señor Redactor, la prefencion del articulista á este respecto, tan ridículo como insolente su modo y estilo de producirse; y como nosotros elavoramos esperidina en nuestra licoreria; queremos poner de manifiesto al público, lo que dejamos dicho, para que se aperciba de la esplotacion de que se le haçe víctima, atribuyendose al celebre Bagley lo que no le pertenece, lo que jamas inventó ni descubrió, siendo por esta causa el verdadero ladron y esplotador el articulista anónimo, que pretende engañar y estafar al público con supercherias, con cuentos de viejas y brujas sobre el autor y procedencia del específico en cuestion.

La hesperidina de Pini Hnos. y Ca., como la de Bagley no es invento de este último; es un licor importado de la China á Norte-América, hace muchos años, que en virtud de sus efectos benéficos se ha venido propagando en Europa y toda la América, en donde se consume con generalidad en virtud de mil circunstancias que han coadyuvado á la propagacion de su uso, muy especialmente el bombo asombroso con que Bagley á esplotado el artículo.—El articulista, sin duda, es socio de este señor, se propone la esplotacion esclusiva del licor, y pretendiendo hacer del bombo una patente de invension, de esclusiva esplotacion, insulta y difama á los licoreros por usurpar á su socio lo que le pertenece, lo que jamás fué suyo, cuando el verdadero esplotador y ladron es él, él que pretende esplotar al público engañándolo del modo que dejamos dicho.

Pero, esto no es estraño señor Redactor, pues segun estamos informados, se dá pasos por el celebre Bagley para demandar á los que fabrican hesperidina, pretendiendo este individuo no tan solamente, que es propiedad suya el licor referido, sino tambien las botellas en las que lo espende.—Esto es ridículo, y será cosa digna de verse la demanda sobre la *falsificacion* de botellas, de botellas mágicas, que al pasar al comprador se convierten, como por encanto, en propiedad inclusiva del señor Bagley que las vende con su Hesperidina.

Sies cierto, que el señor Bagley se ha propuesto tocar el bombo en los tribunales con demanda tan maravillosa, no debe tardar su iniciacion, de fraile valientemente, debe emprenderla, pues priva á los coriales de ratos verdaderamente plácenteros, entretenidísimos, de los que todos son buenos de aprovechar como el mejor de los tónicos que pudieramos tomar en momentos de desarreglos, por falta de buena digestion.

Pero, mientras esto hace el Sr. Bagley, no debo permitir que bajo el anónimo se nos insulte, pues de lo contrario nos veremos en el caso de llevarlo á los tribunales y hacerlo tocar en un bombo que no habia pensado, que no estaba en sus libros, en su célebre y nunca bien ponderado tónico argentino.

Hasta hoy se ha esplotado al público con patentes de privilegio de invencion y descubrimiento. Basta pues, de farzas y cuentos de brujas—El verdadero tónico, la verdadera hesperidina, tal cual se elovora en la China y Norte-América es la nuestra; por lo que concluiremos pidiendo al Sr. Redactor haga publicar en su popularísimo diario el siguiente permanente:

La luz se hace:

Verdadera hesperidina de Pini Hnos. y Ca.: se espende por mayor en la calle de *Lorea esquina Cochabamba*. Acudid hermanos á tomarla y reponer las fuerzas perdidas.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1872.

INTERIOR

Rosario

La *Opinion*, la *Capital* y la *Epoca*.

Tomamos lo siguiente:

Los legisladores de la provincia parece que no se apuran mucho.

Las comisiones no despachan los asuntos que le estan sometidos.

De los diferentes asuntos que tiene que resolver solo ha sancionado el proyecto de colonizacion y Ferro-carril del Sr. Castellanos.

Es decir, lo mas inútil, porque no pasará de un proyecto irrealizable.

Vá á tomar en consideracion el proyecto de ley orgánica de las municipalidades.

Ya vamos á conocer pronto ese parto de los montes.

De los diputados del Rosario solo 4 tienen en la Cámara.

Para que aceptaron el cargo?

La suerte en que le ha tocado salir el próximo año á los inasistentes.

Mas vale así.

Aunque los pocos Diputados que quedan se esfuerzan en conseguir algo, nada han de hacer, pues les ha de faltar el apoyo suficiente.

Que podemos esperar de la lejislatura actual?

Nada bueno, por cierto.

La Comision del Bazar de Caridad, á favor del Hospital de esta ciudad que debe abrirse el 1er. domingo de Octubre, se compone de las señoras siguientes:

TIENDA—Sra. Da. Restituta E. de Lejarza, Dolores de Rosas, Margarita M. de Carles.

CONFITERIA—Sra. Da. Mercedes L. de Comas, Enriqueta C. de Maza.

JARDIN—Sra. Da. Manuela A. de Hertz, Cesaria ...

MERCERIA—Sra. Da. Nieve de Castro, Teodora C. de Alcarcer, Honoria Juarez.

Córdoba.

El Eco y el *Progreso* dicen:

El mártes se pone en marcha á la capital del ministro de hacienda, Dr. D. Tomás Garzon.

Hay diferentes versiones acerca del objeto del viaje de su señoria.

Que vá á su estancia de Rio 3°, agregan otros.

Lo que parece indudable es que el señor Garzon se dirije á Buenos Aires á negocios del empréstito; sobre lo que hay algo hablado, segun lo ha dicho a gun diario.

Dícese tambien que el motivo de la marcha es pedir al señor Fragueiro lo que falta para llenar el empréstito de los 100.000 pesos, que se ha quedado mitad en *agua de borraja*.

Deseamos un feliz éxito á su señoria y que de allí regrese trayendo á remolque las seiscientas mil libras y el resto del empréstito.

Tenemos entre nosotros al ilustrado y popular ex-Ministro de Buenos Aires, D. Pedro Agote, á quien se debe el asombroso resultado de los tramways que tanto ha empujado el progreso y engrandecimiento de la capital provisoria de la República.

Saludamos con el respecto que merece á este compatriota del padre Esquiú, cuyo talento y honorabilidad, hacen honor al pueblo de Catamarca.

Cada dia se agrega un detalle mas á los preparativos que se hacen para la gran fiesta, que, en honor de Chile vá á dar el Sr. Dr. D. Enrique Rodriguez, el 18 de Setiembre, aniversario de la independencia Chilena.

A mas de la misa, Te-Deum y sermon; á mas de la ceremonia y pompa relijiosa, se sabia de otros preparativos que el Cónsul Chileno D. Enrique Rodriguez (hijo) hace para obsequiar á sus amigos en honor del aniversario de la República Chilena.

La fiesta será grandiosa.

Tucuman

La «Razon» y «La Libertad» hasta el 6.

—Entre otras mejoras que se reclama de la Legislatura, figura el proyecto de ensanche de las calles.

—Los Sres. Zavaleta y Ca. presentaron propuestas para la iluminacion á gas.

—D. Pedro Alurralde ha sido nombrado Inspector de bancos.

—El Gobierno auxiliará con 30,000 $ la instruccion pública.

—Algunos inteligentes calculan en 15 por ciento el producido de la caña azucar sobre el producido del año anterior.

—La «Libertad» publica una otra correspondencia de Santiago en que se cuenta lindevas de todo calibre.

—La sociedad de beneficencia trata de fundar un asilo de mendigos.

Nos ganarán?

Se ha nombrado Juez de Comercio al Dr. D. Pedro Uriburu.

San Juan.

La *Voz de Cuyo* hasta el 7.

Quejándose de que no llegue hasta esa Provincia el telégrafo, dice:

Todos los pueblos están cruzados de líneas telegráficas y solo San Juan carece de este beneficio del progreso.

La Rioja y Catamarca tienen ya el telégrafo en casa, y nosotros estamos manteniéndonos con el gusto que nos dá al conocer el bien en nuestros hermanos, y con la esperanza de que llegará algun dia; pero este dia no se sabe de cual año será el feliz para nosotros, y aquí nos tiene usted esperando.

¿Qué, el empresario del telégrafo trasandino no tendrá miras de cumplir su compromiso por este lado?

¿Cómo es que se propone contratar otra línea desde Villa Maria á Buenos Aires sin cumplir antes la obligacion que tiene de construir el ramal á San Juan?

Parece que el Gobierno Nacional no ha preguntado siquiera al empresario ¿qué hay de San Juan? Si los hubiera hecho, de seguro ya tendriamos siquiera los postes en el territorio de la Provincia, no diremos en la línea.

Despues tócale el turno al Congreso, al que le canta buenas verdades.

Parece dice que este año concluirá el periodo lejislativo nacional sin haberse dado un solo paso de importancia por nuestros congresales.

Tiene en secretaria á varios proyectos sobre ferro carriles y ninguno ha abierto la boca para pedir el despacho y decreto del que debe cruzar los Andes.

Los congresales, á estas horas estarán pensando en enviar las maletas para venir á contar las lindezas que han visto en Buenos Aires.

Y cuando les largamos un cargo, sobre su indolescensia por los intereses nacionales, que nos dirán?

Que los paseos, los zaraos, los tramways, los ferro-carriles, Colon, la Victoria, Alegria, el Alcázar, el buquetal, la quinta cual etc. no les dieron tiempo para pensar en pequeñeces tales.

Bien, vengan nuestros representantes de Cuyo sin haber cumplido con el deber que tienen de velar por estos pueblos en el Congreso, y recibirán el desprecio de sus mandantes.

Sin embargo, esperemos un poco, no seamos tan apurados por viajar en ferro-carriles; ¿quién nos ha dado derecho para pensar en tan grandes cosas, pobres hijos desheredados de todos y de su naturaleza, misma que nos colocó en un rincon aislado de la Nacion!

¡Esperemos!

Rioja

El *Boletin Oficial* hasta el 22 de Agosto.

—Publica la disertacion del jóven D. Adolfo Dávila, leida en la sociedad «Lafinur» establecida en esta.

Es un trabajo bastante juicioso.

—El señor Almonacid renunció la defensuría de pobres y menores.

—El señor Luis Brac ha sido jubilado como oficial mayor, con la asignacion mensual de 36 pesos y á contar desde el 1° de Enero de 1872.

—En Villa Argentina se ha establecido una sociedad para establece una biblioteca popular.

Salta

La «Democracia» hasta el 31.

—Sobre las obras de canalizacion que se van á emprender nuevamente en el rio Bermejo, dice el cólega salteño:

«Nos consta igualmente que el Sr. Gobernador D Delfin Leguizamon, hacia preparativos sérios para la reapertura de los trbajos de canalizacion acumulando hombres y toda clase de elementos para dar á las obras el éxito mas completo.

«Debian prestarle su concurso profecional los Ingenieros Cristianson y Terracina, con cuyas luces y en vista de las esperiencias realizadas se obedeceria á un plan bien meditado.»

Santiago del Estero.

El *Norte* hasta el 1°.

El gobierno de la provincia ha decretado la creacion de una nueva villa en el departamento Matará al norte, distrito de Figueroa.

—Se celebró en la iglesia de San Francisco la funcion de Santo Solano, asistiendo una numerosa concurrencia.

—Nada mas de alguna importancia traen los diarios recibidos de esta provincia.

Entre-Rios

El 11 se recibió del ministerio el Dr. Ramon Fabre.

El Sr. Zamora renunció y fué aceptada la renuncia.

Viene de diputado al Congreso.

La Cámara Lejislativa de la provincia, ha aprobado las cuentas de inversion de los fondos del Empréstito de Lóndres, presentado por el P. E., hasta el 31 de Julio de este año.

El Gobierno ha nombrado al jóven D. Domingo Gollan, jefe político de la Paz y al coronel D. Juan Castro, jefe de Gualeguay.

El coronel D. Pedro Caminos ha sido comisionado por el Gobierno, para que proceda inmediatamente á la organizacion de lao milicias de la Victoria, por haber manifestado el coronel Leones, jefe principal de ellas, la imposibilidad que tenia para hacerlo por las muchas atenciones que como gefe político del Departamento pesan sobre él.

Noticias Generales.

La residencia

En el Perú, tres ministros de Estado del gobierno anterior han ocurrido al Tribunal Superior, solicitando se les abra juicio de residencia para depurar en él su conducta política y administrativa, para dejar salva su reputacion y puro el nombre de sus hijos. Digno propósito ciertamente, en armonia con los intereses del pais y con la honra de los postulantes que se someten á la severidad de la ley, que buscan el camino mas seguro para eliminar todas las dudas y desipar todas las sombras que podian levantarse sobre sus procedimientos.

La responsabilidad es el único medio de hacer efectiva la república, y los ministros que la reclaman quieren manifestar que han sido verdaderamente republicanos, que no se han apartado en un solo punto del cumplimiento fiel y estricto de las leyes.

El palacio Nothumberland

Está amenazando de desaparecer el magnifico palacio de los duques de Nothumberland, uno de los mas notables edificios de Lóndres, que dá al Támesis, pues la comision metropolitana de obras públicas quiere abrir una gran calle, indudablemente necesaria para el tráfico entre el suntuoso muelle Victoria, levantando en estos últimos años á expensas del rio desde el palacio del Parlamento hasta el puente llamado de los Frailes negros, y la estacion de Charing-Cross, inmediata á Trafalgar. Ya el palacio Nothumberland perdió con el nuevo muelle una particularidad que le asemejaba á los magníficos de Venecia sobre el gran canal. Las noches de baile, al mismo tiempo que los carruajes podian dejar á las damas en las puertas del palacio, las falúas y las embarcaciones entraban por el Támesis en el embarcadero de esta regia mansion que el público desea se salve de la ruina, aunque sea á costa de un corto rodeo de la nueva calle.

Nuevo Presidente del Perú

Dice *El Comercio* de Lima:

«El dos de Agosto de 1872 será una fecha harto memorable ... voluntad popular ha triunfado en este dia, de una manera espléndida, con la proclamacion y exaltacion al mando supremo de la República del ciudadano Manuel Pardo. Ni la fuerzá de las bayonetas ni la corruptora influencia del oro, ni las intrigas, nada ha sido bastante para detener el torrente de la opinion: ella se ha abierto paso contra viento y marea, como suele decirse; y el partido que proclamó—llevando en su bandera el prestigio del perseguido—ha visto, en fin, coronados sus esfuerzos y premiado su martirio con el triunfo del esclarecido D. Manuel Pardo.

«Despues de las convulsiones funestas de la trajedia, debian venir para el Perú las fruiciones de la calma y la ventura: despues del 22 de Julio debia llegar el ansiado DOS DE AGOSTO.

Buques hablados

Por el capitan de la barca inglesa «Alpine» entrado ayer de Sawaunah.

Agosto 31 habló con la barca inglesa «Gemimi» procedente dd Liverpool en viaje para Valparaiso, con 40 dias de viaje. lat. 2°60°. Norte long. 27,12°. Oeste.

Setiembre 10, con la fragata inglesa «Donloe» procedente de Sunderland, en viaje para Valparaiso, con 43 dias de navegacien, lat. 31°20°. long. 48°10°. Oeste.

Telégrafos.

Se estudia en Lóndres el modo de establecer la telegrafía subterrestre sin aisladores, y el envío de la correspondencia por tubos de presion, lo cual aumentaria estraordinariamente la velocidad de la correspondencia; pero sin negar la posibilidad de este segundo proyecto de trasmision, es necesario convenir en que los medios de realizarlo presentan muchas dificultades, y sobre todo gastos incalculables en la mayor parte de los casos.

Ecos del dia.

Estadística—Del movimiento del Juzgado á cargo del Dr. Areco en la primera quincena de Setiembre del corriente año:

Decretos	1481
Autos	102
Oficios letrados	112
Comparendos verbales	8
Nombramientos de oficios	6
Escrituras judiciales	7
Posiciones absueltas	4
Declaraciones ante el Juzgado	3
Inspecciones oculares	2
	1,725

Juicios iniciados

Ordinarios	12
Sumarios	5
Ejecutivos	3
Testamentarias	11
Apelaciones de Justicia Nacional	2
	33

Concluidos

Ordinarios por sentencia	16
Id id transaccion	3
Sumarios por sentencia	3
Id id transaccion	1
Testamentarias	4
	25

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.

Areco.

Detalles de un crímen—Desde dos años atrás vivia en la calle de Chacabuco núm. 394, al servicio de Da. Amelia Deschamps, una mujer italiana de nombre Isabel Cenino. No tenia mas familia que su marido, Pablo Sequin que en la misma casa ocupaba una habitacion con ella. Pero últimamente estaba viuda, pues aquel tuvo la desgracia de morir entre las ruedas de una locomotora del Ferro-Carril del Sud.

El Domingo 25 de Agosto, la señora salió á medio dia, como tenia costumbre de hacerlo, dejando á cargo de Isabel un niño menor de 2 años. Cuando regresó halló la puerta principal abierta, lo que no dejó de sorprenderle, por que era fuera del uso que allí se seguia; y como si tan insignificante ocurrencia le presajiara una desgracia, penetró violentamente buscando á su hijo y la sirvienta.

Un cuadro de sangre se presentó á su vista.

El cuerpo de Isabel, apuñaleado por todas partes, estaba tendido sobre el pavimento delante de su modesto lecho, y junto á él, la inocente criatura, lloraba con terror.

La señora la tomó en sus brazos y sin esplicarse lo ocurrido salió presurosa á la calle.

Sin una idea fija en el primer momento; se dirijió luego á la comisaria inmediata á participar tal suceso.

La Policia del barrio entró en las averiguaciones consiguientes y ¡cosa estraña! no habia un solo vecino que supiera dar un dato acerca del crimen que indudablemente se acababa de cometer.

Sin embargo, era la una del dia.

Pero nadie absolutamente habia visto que alguien entrára á aquella casa, ni habia sentido que de ella partieran voces ni gritos de auxilio.

Un almacenero de la esquina declaró que poco tiempo antes dos hombres desconocidos estuvieron en su casa haciendo un frugal almuerzo; que repetidas veces salieron á la puerta y otras tantas miraron la hora mostrando cierta inquietud, hasta que por fin se retiraron sin haber él puesto atencion al camino que tomaban.

Esto tan solo ha podido adelantar la autoridad con todas sus pesquisas.

Como se vé, el hecho es sumamente misterioso.

Un asesinato se ha cometido.

Aquel cadáver estaba acribillado de heridas.

¿Quienes son los asesinos?

¿Qué causa los ha impulsado al crimen?

Han robado, dos baules de la víctima estaban abiertos con fractura y faltaba una pequeña suma de dinero que esta tenia guardado.

Pero no obstante eso, es de creer que este no ha sido el objeto primordial de semejante atentado, pues que en tal caso habrian llevado muchos otros valores de la casa.

Parece que algunos documentos de compromisos se hubieran tratado de arrancar.

Dicha mujer poseia un pagaré de tres mil pesos á favor de su finado esposo y en contra de un paisano suyo.—Lo conservaba entre sus colchones y 194 lib. est. con algunas otras monedas de plata que se han encontrado en el mismo sitio.

Segun la señora Deschamps llegaba á la casa un italiano á quien Isabel le habia rechazado proposiciones de matrimonio que él le habia hecho con insistencia.

Y hay circunstancias para sospechar que el malhechor ó malhechores sean personas conocidas.

La habitud de tener la puertá cerrada hace creér que han ido amistosamente hasta lograr introducirse, y una vez adentro, la han desmayado de un mal golpe súbito á la mujer, ultimándola antes de volver en sí.

De esta manera se concibe tambien, que todo pueda haberse perpetrado tan en silencio que ni en las casas adyacentes se hayan apercibido del mas mínimo ruido de desórden.

La indagacion del comisario de aquella seccion, señor Miguens, levantada con este motivo, ha sido elevada á la Exma. Cámara en su Sala del Crimen poniendo á su disposicion las existencias dejadas por la infeliz Isabel Cemino.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—J. Barbere, 79 años francesa, pulmonia aguda; J. Grana, 10 dias argentina, anemia: Florencia (espósita) 1 mes fiebre tifoidea; A. Martinez, 4 meses, argentino, bronquitis; E. M. Eamcaca, 20 años chilena tisis.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—R. Alarcon 45 años argentino, cólico fecal; N. N. 35 años, asma; Chiaca, 1 año id, quemadura; A. Acosta, 85 años, aprica senectud; M. Rola 34 años, italia, aneurisma; F. Garabbio, 2 dias argentina, falta de formacion; V. Acosta, dos dias id id id; A Ferreira, 14 años, paraguay, herpes; J. E. Gambati, 7 dias, argentina, tisis; Z. B. Panavele, 6 dias id, tétano; F. Rossi, 29 años, italia, gangrena; A. Ferrari, 3 años, argentino, tumor; Blanco Y Guaraglia, 15 dias id tétano; Crovetto, ahogado; C. Pitaluga, 28 dias argentina, defecto orgánico.

Pasageros—Venidos por el vapor «Rio de la Plata» de Montevideo 64 pasageros.

Por el «Saturno» del Uruguay 18 id.

Salidas por el vapor «Rio de la Plata» para el Uruguay 11 pasageros.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos despachados por la Sala 2ª de l. Civil.

Setiembre—1872 D. Pascual Nuñez con el Banco de la Provincia.

2 D. Cristian Bove con D. Eduardo S. Freyer.

3 D. Adolfo Silva con la Municipalidad de la ciudad.

4 Da. Dionisia Valle con los herederos de D. José Ma. Salvadores.

El paquete Ebro—El dia 9 del corriente dia de la salida de Rio Janeiro del vapor paquete aleman *Brazilian*, llegado esta tarde procedente de Hamburgo, no habia entrado el vapor de real Compañia inglesa *Ebro*.

Lanas—Antes de ayer en el Rosario se ha vendido una fuerte cantidad de lana á cuatro pesos bolivianos arroba.

Esta compra la ha hecho un comerciante de San Nicolás de los Arroyos.

Verdaderamente, es triste ver que los especuladores de San Nicolás vayan á arrebatarnos sus frutos al Rosario.

Cambios—Se han iniciado las operaciones.

Los bancos á 50 id.

Las casas de comercio á 50 1|2.

El Banco Italiano jiró por el último paquete 20 mil libras esterlinas en pequeñas letras á 49 y 5 25.

Compra venta—Una casa esquina Piedad y 25 de Mayo, 24 varas por 35 en 1.100,000.

Vendedor Señor Lardo.

Señor Gomez comprador.

Puentes y caminos—Se han vendido 20 mil pesos fuertes en fondos públicos Nacionales de puentes y caminos á 96 1|4.

Banco hipotecario—El Sr. Granel regresó de Santa-Fé como es sabido.

Respecto del banco hipotecario que lo llevó á la capital de esa provincia, parece que no se ha hecho nada difinitivamente, aunque no se puede decir que la idea no haya merecido aceptacion.

Parece que el gobierno exige tener una participacion en el establecimiento y que el Sr. general ha venido á consultar el asunto con los capitales de Buenos Aires.

En Jujuy—Segun datos ciertos que tenemos ... el 20 del corriente llegará el telégrafo á Jujuy.

Muy poco falta, para que ... alambres eléctricos atraviese y una á toda la República.

Con Salta estamos ya al habla, apesar de no haberse inaugurado la línea.

Las grandes distancias están salvadas.

De material—Segun informes, los postes del telegrafo que debe unirnos con nuestros hermanos de Bolivia, serán de material, en razon de la escasez de la madera.

Se han hecho algunos ensayos y han dado el mejor resultado.

Industrial del Rio de la Plata—Ayer la cámara ha autorizado al Gobierno para suscribirse con cincuenta acciones de dicha sociedad anónima.

El vapor Sol—Los señores Gowland, Vicobe y Ca., se han presentado hoy al Gobierno, ofreciéndole en venta, el vapor Sol.

Piden por él, la suma de 20,000 patacones.

El Dr. Avellaneda—Hacen cuatro dias que no asiste á su despacho por estar algo enfermo.

Reparacion—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitan del Puerto, haga las reparaciones necesarias al ponton que presta sus servicios en la Punta de Indio.

El lúnes 23—A consecuencia de darse el baile el sábado 21, el sesto ensayo de los aficionados que toman parte en el concierto á favor de Chile, tendrá lugar el lúnes 23 en el salon del Club del Plata.

Teatro de Variedades—Continúan con gran actividad los trabajos para habilitar este teatro á fin de que puedan abrirse al público el sabado 28 del corriente, dándose la pieza de los «Diablos rosados.»

El Guillermo Tell—Esta partitura se está concluyendo de ensayar en la Opera, para ponerla en escena en la próxima semana.

Horrible desgracia—Antenoche, como á las diez, la máquina del tren del Oeste que conduce las basuras al Riachuelo, á la altura de la calle Moreno se llevó por delante á un pobre hombre, destrozándole completamente las dos piernas y que falleció pocas horas despues.

Concierto—Nos aseguran que el Concierto á favor de las víctimas de la epidemia en Chile que debia tener lugar el 28 del corriente ha sido trasferido para el 4 de Octubre, en atencion á ser en esa noche el baile anunciado en el Club de Los Negros.

Nos parece una medida acertada por cuanta indudablemente el baile de los Negros le quitaria mucha concurrencia que desearia asistir á esa fiesta de caridad.

Indisposicion—Ayer no asistió á su despacho el Presidente Sarmiento por hallarse indispuesto.

Deseamos su restablecimiento.

Cámara de Diputados—Antenoche no se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia; por falta de números.

Fragata de guerra francesa—El 26 del pasado salio del punto de Valparaiso con destino á Montevideo la fragata de guerra *Flora*, la cual conduce al Almirante, y recibirá allí su relevo, debiendo en seguida seguir viaje para Francia.

Cárcel en San Nicolás—Ha sido recibida ya por el Poder Ejecutivo la ley de la Lejislatura asignando 1.000,000 de pesos para la Construccion de una cárcel en San Nicolás de los Arroyos.

Demanda de localidades—El secretario de la Comision Directiva del concierto á favor de Chile nos pide hagamos presente que se han pedido las localidades siguientes:

Siete palcos de cazuela, 21 altos y 19 bajos y 88 de orquesta, 250 cazuelas y 150 de platea.

No pudiendo disponer la comision sino de 11 palcos porque todas las de propiedad y de temporada han sido tomadas, se desea que las personas que han hecho pedidos se apresuren al secretario D. Julio B. Amadeo en la calle de Maipú núm. 22 ó Corrientes 217 bajos, para darles las localidades que mas les convenga en lugar de los palcos que faltan.

Encorazados para la República Argentina—En el diario «Broad Arrow», de Lóndres, fecha 18 de Agosto, se lee lo siguiente que á su vez dicho periódico transcribe del *New-York Army and Navy Journal*.

«Los tres encorazados para los cuales el Congreso Argentino votó la suma de 2.600,000 $ han sido encargados desde los Estados-Unidos.

La señora Marziali—Esta primera danza del Teatro de la Opera dará su beneficio el Mártes 24, poniendo en excena, la Opera Hernani del maestro Verdi, no habiendo podido dar la *Norma* en que representa un rol mas importante á consecuencia de no estar en la Compañia el Tenor Aragon y no haberse prestado el señor Perroti, primer tenor por ser el papel de Polian de poca importancia.

Carreras en Montevideo—El próximo Domingo del entrante mes tendrá lugar en Montevideo una gran carrera por 200,000 $ m/c entre dos caballos de los mas acreditados en la vecina orilla.

Cal—Dos mil fanegas de cal entraron antiyer á nuestro puerto procedentes de Villa Colon.

Puentes y caminos—Se han realizado varios títulos de estos fondos públicos nacionales á 96 1|5 p. %.

Cédulas hipotecarias—Sigue la animacion en los negocios de estos títulos y van subiendo paulatinamente los precios habiéndose pagado ayer—hasta 97 7|8 p. % los de la série 4 97 1|2 la série B y 96 1|2 la série D.

Jardin Trianon—Va á establecerse una sociedad con un capital de 1,500,000 $ m/c en 300 acciones.

Esta sociedad tiene por objeto establecer un local en donde haya toda clase de recreos, paseos, jardines, cafees, etc., etc.

El Sr. E. Bonneu, iniciador de esta sociedad, cuenta ya con un capital de 600000 $ m/c.

Choque del vapor Goya—Ayer se presentó en la Capitania del Puerto una esposicion del capitan del vapor «Goya,» en la que manifiesta que el dia 12 del corriente en viaje, con procedencia de la Asuncion, á las 4 y 45 minutos de la mañana al llegar al paraje denominado «Timbó,» distante cuatro millas del puerto de Humaitá, tuvo un choque con la goleta «Fluminencia» y otra que ignora su nombre, que se hallaban fondeadas en el centro del rio, sin luces ni ninguna otra señal que indicara su permanencia.

Que el 2° práctico que se hallaba de guardia, no pudo distinguirlas hasta hallarse muy próximo á ellos y que no obstante haber mandado parar la máquina y dar atrás, fué imposible evitar el choque en razon de la proximidad en que estaban.

Este choque ha hecho las siguientes averias al vapor: rotura de un bote, rotura de las barandillas de cubierta y la canilla de proa.

Las goletas, en particular la «Fluminencia,» tambien han sufrido averias.

Establecimientos útiles—Buenos Aires puede decir que es el emporio de toda clase de negocios y el arca de Noé,—en donde se encuentra cuanto se precisa.

Cada dia da una prueba de lo que decimos, exhibiendo al público magníficos y notables establecimientos.

Uno de ellos acaba de abrirse especial en el ramo que rejistra.

Este es una tienda de ricos artículos y de la última moda—espresamente para hombres.

En él se encuentra—en ropa blanca—desde la rica camisa hasta todo el completo necesario—y todo á precios sumamente bajos.

La tienda mencionada pertenece al Sr. D. José Santiago comerciante distinguido.

El *Establecimiento Especial* que asi se llama—está situado en la calle Rivadavia núm. 460 entre Santiago del Estero y Uruguay.

Artículos para sastres, camiseria de todas clases y esclusivamente para hombres, existen en la nueva tienda del Sr. D. José Santiago—á precios módicos, que no hemos podido ménos que recomendarlo al público como útil y provechoso, para los que quieran surtirse de lo bueno.

TramWay á Belgrano—En el dia de ayer han empezado ya los trabajos preparatorios para la construccion de esta via tan necesaria y de la cual se reportará tantos beneficios.

Podemos creér ahora que tendrémos tramway muy pronto.

Planos de la linea férrea al Rosario—Con el objeto de evitar las erróneas interpretaciones á que ha dado márjen el poco ó ningun conocimiento que se tiene de la línea férrea al Rosario, estudiada por los Sres. Billinghurst y Ca. en cumplimiento de lo dispuesto en la concesion; estos señores han mandado litografiar una cantidad de planos de los estudios de la línea que en Diciembre empezarán á construir.

Estos planos serán repartidos gratis, y como decimos antes, tiene por objeto hacer conocer con propiedad la construccion de esta gran línea.

Hemos visto una copia del plano orijinal por lo que sacamos los siguientes datos:

La línea principal partirá de Almagro tocando en San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, San Nicolás, Las piedras y el Rosario.

De la Capilla del Señor partirá otra línea que casi se puede llamar paralela con la principal que pasará por Giles, Cármen de Areco y Salto, yendo á terminar en Rojas.

Del mismo punto de donde parten las anteriores saldrá otra línea para Zárate y Baradero.

De San Nicolás saldrá otra para Pergamino, Arrecifes y San Pedro.

Como se vé, por lo que dejamos dicho, habia una creencia errónea, cuando se ha creido que de la línea principal se desprenderia un ramal para cada pueblo por donde ella no pasára, dando lugar esto á est avios y demoras en los diversos cambios tendrian que haber,

La publicacion de los planos, indudablemente reportará un importante servicio al público y á los infatigables concesionarios de esta magnífica empresa, pues ellos demostrarán claramente lo que dejamos consignado.

El Gironde—No salió ayer de Montevideo, como anunciamos por tener mucha carga.

Hoy amanecerá en el puerto y la correspondencia estará en tierra á las 2 y se entregará en el correo á las 2.

Los pasajeros tienen que sufrir la cuarentena que es de ley, es decir diez dias á contar de la salida de Rio Janeiro; así es que el miercoles de la semana entrante será el dia que desembarcarán.

Futuro incidente diplomático—La barca inglesa «Aurora» que chocó últimamente con el «Ponton» en la «Punta de Indio» hízole algunas averias, el Ministro de la Guerra ha ordenado se hagan las reparaciones necesarias y prévia órden de intimacion de pago de dicho trabajo, el ministerio se ha dirijido al Consulado Inglés con el objeto de recabar de él, la órden, intimando al capitan el pago de los costos de las averías.

Propuesta—El Inspector de Telégrafos, ha propuesto para Gefe de la Oficina en Catamarca á D. Jacinto Sosa, para telegrafista de 5ª clase á D. Gregorio Posse y para llenar la vacante del primero en Montevideo, á D. Osvaldo Colombres.

Utiles para telégrafos—El Gobierno Nacional ha autorizado al Inspector de telégrafos para invertir la suma de 2.939 fuertes para la compra de impresos y útiles para los telégrafos; habiéndole abierto un crédito por esa suma contra la casa de Murrieta y Ca. en Lóndres.

Anales de Policía—Recibimos la entrega segunda de esta publicacion.

En ella se encuentra el retrato hecho de madera del comisario Wright.

Hé aquí el sumario:

Galeria ilustrada, organizacion de la policía, un campeon mas, crímenes del mes, observaciones sobre el sistema penitenciario reglamento del Departamento de la Policía de Buenos Aires.

Observaciones—El Gobierno de Entre-Rios ha autorizado al Departamento Topográfico de esa Provincia, para que por medio del Telégrafo, haga las observaciones geográficas y astronómicas que crea convenientes, poniéndose de acuerdo con el Directorio del Observatorio astronómico en Córdoba.

Con ese objeto se ha dirijido al Inspector de Telégrafos, para que facilite un hilo al Departamento Topográfico cuando este lo solicite.

Sabemos que se ha ascedido á ese pedido, habiéndose dado ya las órdenes necesarias.

Rapto—Ha sido preso un mayoral de tramvias de esta ciudad, por haber tenido el mal gusto de *robar* á una niña de su hogar.

El reptor tomó esta determinacion debido á la negativa de los padres de la jóven.

Hé aquí donde llena casos estremos.

Sociedad literaria—Varios estudiantes de esta Universidad, tratan de fundar una nueva sociedad literaria.

Ya han tenido varias reuniones preparatorias con ese objeto.

Robo—Anoche á las 9 en una casa calle de Europa, entre Buen Orden y Lima, robaron algunos objetos, sin que los ladrones hayan sido tomados todavia.

Rio Negro—Este rio, en el cual dijimos dias pasados se habia producido una creciente asombrosa, está bajando ahora con suma rapidez, tanto que las casas que habian casi desaparecido bajo la inundacion han vuelto á aparecer completamente.

Beneficio—Esta noche hay beneficio en Colon.

La ópera anunciada es la *Lucrecia Borjia*.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Provincia no se reunió anoche.

Otra papa....

Lanas—En el Rosario se ha vendido una fuerte cantidad de lana á cuatro pesos bolivianos la arroba.

Esta compra la ha hecho un comerciante de San Nicolás de los Arroyos.

Bomberos—Por órden del comandante de los Bomberos Voluntarios de la 5ª seccion, se cita á los miembros de esta para el Domingo 21 del corriente á la 1 del dia, á una reunion que tendrá lugar en el cuartel de la compañía, Salta 115.

M. A. Martinez.
Secretario.

Sobre la mendicidad—La Municipalidad se ha dirijido hoy á la Policia á fin de que imparta sus órdenes á los comisarios de seccion para que sean inexorables en el cumplimiento de la ordenanza que prohibe la mendicidad, auxiliando con la fuerza pública á los vecinos que les requieran contra todo individuo que se ocupe de pedir limosna.

Averias en el puerto—El pailebot «Mariana» navegando embistió al pailebot «Juancito» que se hallaba fondeado, rompiéndole el botalon de foque.

El pailebot «Maria Cruz» fué embestido por el «Saharita», causándole averias de poca consideracion

El Hortensia embistió tambien al pailebot Inés rompiéndole el botalon de foque.

Ferro-carril á Tucuman—Los contratistas de la construccion de este ferro-carril han depositada la garantia de 100,000 fuertes, y puesto en caja para principiar los trabajos en el próximo mes la suma de 200.000.

Nuevas comisiones parroquiales—En la sesion que celebró antenoche la Municipalidad, se organizaron las nuevas comisiones de salubridrad, para las Parroquias del Socorro y San Juan Evanjelista del modo siguiente:

Socorro

Titulares—Dr. E. Ernesto Auber, D. Juan Martinez, D. Tomás Foley, D. Eustaquio Esperon, don Luis Sanchez Boado, Dr. D. Juan Cárlos Lagos, D. A. Viejo Bueno.

Suplentes—D. Juan Sagasta, D. José Eloro Alvarez, D. Daniel C. Kelly, D. Ange C. Sagasta, don D. Federico C. Meyrelles, D. Eduardo Frageiro, D. M. Baudrix.

San Juan Evangelista

Titulares—D. Francisco Younger, D. German Balc·rce, D. Domingo Bertora, D. Wenceslao Villafañe, D. Fortunato Macepio, D. Miguel Ballesteros, D. Juan Cichero.

Suplentes—D. Sebastian Casares, D. Juan Rivera, D. Juan Badaraco, D. Juan Nicholson, D. Manuel Martinez, D. N. Sosa.

Faltan aun las comisiones del Pilar y San Cristóbal.

Cuestion Anglo Oriental—Segun telegramas recibidos ayer, de Montevideo se asegura que está por arreglarse definitivamente la cuestion del paquete «Neva» y la correspondencia.

Los arreglos se están haciendo entre el gobierno Oriental y el ministro francés, de acuerdo con el agente postal inglés.

Estacion Caridad—Los Sres. Mendez están construyendo en este paraje un mirador con 27 varas de altura y como el nivel del terreno es mas elevado que en la Plaza de Lorea, se divisa perfectamente toda la ciudad, viéndose hasta el muelle.

Entradas de Ultramar—Entraron á Montevideo solo dos buques de ultramar con cargamento general.

San Nicolás—El gobierno ha aprobado el contrato celebrado entre la municipalidad de San Nicolás de los Arroyos y el Sr. Alden para establecer un mercado de abasto en aquella ciudad.

No hay vapores—Segun los telégramas recibidos ayer de Montevideo hoy no llegará á nuestro puerto ningun vapor de esa.

Direccion Jeneral de Correos—Por el vapor «Galatea» que deberá salir para Rio de Janeiro, Falmouth y Ambéres, el 22 del corriente, se hará un despacho, de correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el mismo dia á las *once y media* de la mañana en la Administracion Central y á las *doce* en la oficina marítima de Correos.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1872.

El Secretario.

Salida de vapores

MAÑANA—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

MAÑANA—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Villa del Salto.»

MAÑANA—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «Esmeralda.»

Lanchaje gratis.

MAÑANA—Para Montevideo con carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

DOMINGO—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 16 de 1872.

Vendidos ps. fts. 5,000.

Primer precio al contado

Siguientes.

Sábado 21.

Fondos Públicos 76.

Ultimo al contado.

Las transacciones abriéron á la 1 y 55 del dia con una venta de 5,000 ps. pta. para fin del mes, al 76 3|8 p. %. única operacion anotada, no habiendo vencimiento y conservándose los precios.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron, Setiembre 30, série B. 2,600 ps. fts. 96 3|8.

Id id 200 id 96 1|2.

Id id A. 5,800 id 97 7|8.

Al contado id 2,000 id 97 7|8.

Id id P. 1 200 id 96 1|2.

Se efectuaron 20,000 ps. fts. al 96 1|2.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 16.

Berrotaran á la órden 333 atados maiz de guinea.

Hizsa á Baldasane, 143 bolsas trigo.

Palacio á la órden 130 bolsas maiz.

Tomas Ojea á Ojea, 32 pipas grasa.

Lombon á Unzué, 108 bords. sebo.

Bernal á Unzué, 945 cs. lanares, 24 lios cordero, 31 cs. vacunos, 8 id terneros, 1 id potro.

Teran á Unzué, 647 cs. lanares.

Carranza á Unzué, 600 cs. lanares.

Maroto á Balleto 4 18 cs. lanares 119 cs. vacunos 21 id potro, 44 nonatos, 43 lios cordero 5 barrs sebo 7 bolsas cerda.

Solveira á Maña, 900 cs. lanares.

Uintigoyta á Duggan, 112 bords. sebo.

Corria á Robbio, 656 bolsas maiz.

Benites á Robbio, 104 bolsas trigo.

Garcia á Millan, 164 cs. vacunos, 5 id potro, 68 cs. gamas, 3 lios corderitos, 40 doc. cs. lanares, 24 bolsas trigo, 12 panzas grasa, 156 bolsas maiz, 8 lios cs. cordero, 40 doc. id, 74 doc. lanares.

Ascinguren, 96 bords. grasa, 90 cs. lanares.

Sauregur á Torres, 72 bolsas afrecho.

Roque á Rodriguez, 33 bolsas afrecho 10 id harina.

Font á Duggan, 60 dords. grasa, 89 doc. cs. lanares.

Sontin á Clum, 25 fgas. maiz.

Bameres á Cluvi, 90 quintales afrecho.

Sanchez á Sortich, 12 flos. pasto.

Rodriguez á la órden, 100 fgas. trigo.

Buso á la órden, 80 bolses trigo.

... á la órden 16 fdos. pasto.

Llamazares á la órden, 375 bolsas trigo.

Braida á la órden, 192 doc. botellas bacias.

A. Monaio á Balleto, 1210 cs. lanares, 10 lios corderos 16 panzas grasa, 1 tarro id, 2 bolsas cerda.

Ferrari y Coppello, 18 cs. vacunos, 1 id nonatos, 5 id potros, 3 bolsas cerda, 42 atados corderos; 186 corderito, 513 cs. lanares.

J. Orlan á la órden, 368 cs. lanares, 180 cs. cordero, 696 id corderito.

VENTAS

Cueros vacunos, de 170 á 175.

Id lanares de matadero, de 30 á 35 ₽.

Trigo bueno, á 130 $ fanegas.

Id regular, de 110 á 115 $ id.

Sebo en panzas, á 36.

Id pisado, á 25.

Grasa casco de campo, de 40 á 43 segun su clase.

Grasa en condicion de embarque, de 43 á 44 1|2.

Maiz, de 100 á 114 $ fanegas.

Cueros de corderito, á 16 $ fanegas.

Despacho de Aduana

Setiembre 18.

Comestibles

A. y Pereda. 78 bultos yerba.

Ferrero Hnos. 10 cj. tabaco.

Casane, 51 rollos tabaco.

Montes, 100 bolsas arroz.

Reppetto, 100 cj. fideos.

Rocha, 500 id aceite.

Lasaballe, 6 id aceite.

Zirmenman, 12 bultos tabaco.

Mallman, 29 bocoys quesos.

Gueydan, 10 cj. aceite.

Cabellet, 26 id id.

Muiz, 45 bultos té.

Lobo, 20 cjs. plantas.

Degravini, 100 id aceite.

Armuy, 5 bultos fideos.

Rocha, 80 barricas azúcar.

Nocet, 24 id yerba.

Artículos franceses y alemanes

Mallmann 22 cajones pañuelos casimiras y generos.

Ferber 11 cajs generos y cortes de casimir de lana.

Amespil 2 cajs vaquetas, 1 id charoles, 1 id marroquines.

Bletcher 1 id colchas.

Darte 4 id casimires.

Vallet 6 id muselina.

Ebbinghaus 2 id terciopelo.

Bemberg 26 id medias colchas, paños y generos.

Feber 13 id generos y pañuelos.

Pelayer 6 id pañuelos y generos mezcla.

Fischer 1 id casimires.

Bosé 1 id casimir negro.

Roosen 6 id genero mezcla, 1 id pañuelos.

Ferreteria y Navales

Lutnant, 3 cascos hevellas.

Drysdale, 28978 pies pino.

Chulte, 2 cascos aldavetas.

1 casco tornillos.

Frias, 3 cajones visagras.

Maveroff, 11 id ferreteria surtida.

Milligan, 2141 barras fierro.

Gallardo, 5 fardos hilo atar lanas.

Lamas, 450 toneladas carbon.

Gallardo, 40000 tejas.

7000 baldozas.

Bianchi, 1 bulto hilo de acarretr.

Bates, 1 barrica rerruchos.

Demarteni, 60 tablillas.

Dresdale, 10 fardos hilo de atar lanas.

Nuñez, 64 toneladas carbon.

Corti Riva, 2 cascos ferreteria surtida.

Bell, 3 cascos tijeras de esquilar.

Storño, 1 cajon esteras.

Fischer, 21 cajon generos mezcla.

Bemberg, 32 id generos y tohallas.

Bronell, 15 id generos y lana.

Ferber, 3 id zarazas.

Mallman, 7 id géneros mezcla.

Neildol, 4 id géneros y lienzo.

B. Stokes, 4 id pañuelos y brin.

Dugad, 4 id géneros.

Fels 3 id id.

Roossen, 9 id uso domestico.

Terrero hnos. 10 fardos arpillera.

Wolff, 3 cajones género de hilo.

Neuldad, 2 id muselina.

Homer, 2 id genero algodon.

D. Thompson, 1 fardo jergas.

Merceria

Corti Riva, 95 cj. cristaleria surtida.

Lhomas, 15 id merceria surtida.

Celas, 50 id fósforos de cera.

Ferber, 10 id agua florida.

Luder; 5 id merceria surtida.

Zorranquin, 2 id hilo de carretel.

Thomas, 2 id agua de colonia.

Braudes, 2 id merceria surtida.

Blagjay, 4 id muñecos.

Schujle, 1 id botines.

Hormer, 1 id flores artificiales.

Seleri 3 id artículos para zapatero.

Pui, 15 id merceria surtida.

Bemberg, 3 id abanicos.

Basabe, 1 id sombreros.

Ropa hecha, calzado y talabarteria

Chayla, 4 cjs sombreros.

Cabello, 2 id id castor.

Manigot, 5 id id paja.

Bosé, 1 id muestras.

Rivolta, 2 id calzado para señora.

Thompson, 3 id vestidos.

Blaques, 4 id camisas.

Thomas, 11 id camisas, calzoncillos y sombreros.

Curutchet, 1 id muestras.

Fischer, 3 id sacos y camisas.

Ferber, 15 id camisas, vestidos, sombreros y trajes para niños.

Drogas y medicinas

Muir, 50 tambores aceite de linaza, 5 cascos negro humo.

Campebell, 2 id pintura, 5 barriles id, 50 cuñetes id, 25 id azafran.

R volta, 25 cj. agua raz.

Getting, 4 cascos aceite.

Forest, 1 cj. alcohol, 1 id ásido.

Landis, 500 cjns. kerosene.

Roncaroni, 86 cascos pintura, 50 cuñetes azafran.

Noceti, 720 cjns. kerosene.

Maritima

Ultramar dia 19

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata.»

Salto, id inglés «Saturno.»

Rosario, id nacional «Capitan.»

Salto, el 18 del corriente vapor inglés «Saturno» de 1000 tons. su cap. Magdasco, consignado á E. D. Risso hnos., con: 12 pasageros, con: á la órden 4 cjns. mercancias.

Montevideo, el 18 del corriente, vapor oriental «Rio de la Plata» consignado á A. Matti y Piera, con: á Drable hnos, 7 btos mercs., Tomkinson 4 id id, Madano 1 cjns. frutas, Moore y Tudor 400 id cogñac, Sivori y Schiafino, 990 balas papel, órden 1 cjn. mercs. Woodgatte hnos. 1 cjn. encomiendas Artagaveytia hnos. 1 paquete con 1333 ps. fts., Marini Ca. 1 bto. encomiendas, Thompson 1 id id Pear 1 cjn. adoquines.

Rosario, vapor nacional «Capitan» á A. Matti y con: á Palma y Puccio, 1 paquete con 437 fts. Cheresich, 1 sobre con 4 id, Brug 1 cjn. encomiendas, Roffon, 1 bto. id, Rorolfo 1 id id, Jaccard y Ca. 1 paquete con 120 ps. fts., Carranza 2 cjns. mercs. Matti y Piera 4 btos. con 290 marcos plata, 200 onzas de oro en barras, 8 bultos 1 cajon encomiendas.

Salidas

Montevideo vapor nacional «Goya.»

Rosario, id id «Proveedor.»

Montevideo id inglés «Saturno.»

Rosario, id nacional «Esmeralda.»

Colonia, id inglés «Napostá.»

Diversiones públicas.

COLON

SÁBADO 21 DE SETIEMBRE DE 1872.

FUNCION LIRICA ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DEL PRIMER BAILARINO ABSOLUTO

ALBERTO DI GIOVANNI

Dedicada á los Sres. propietarios del Teatro Colon.

RUY BLAS

Primera parte.

Segundo acto de dicha ópera.

Segunda parte.

Tercer acto.

Tercera parte.

El espléndido baile en un acto y 3 cuadros

EL DIABLITO

ó

La seducion

Cuarta parte.

Cuarto y último acto.

Precios los de costumbre.

Habrá tramways á la salida del Teatro para todas direcciones

En la boleteria se venden yá las localidades.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

59.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

SÁBADO 21 DE SETIEMBRE

UN BALLO IN MASCHERA

Ópera en 4 actos, **música del maestro Verdi.**

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

MARTES 24 DEL CORRIENTE

BENEFICIO DE LA SEÑORA

Julia Marziali Passerini

LA ÓPERA

HERNANI

En uno de los intermedios, la señora Marziali cantará **El Delirio** en la ópera

LUCIA DE LAMERMOOR

A las 8.

NOTA—La beneficiada pide disculpa á los Sres. abonados y al público si no hace reparto; pues es solamente con el fin de no molestar á los Sres. concurrentes y dejarlos en plena libertad, sin embargo ella espera quedará honrada con su asistencia la funcion que le ofrece en el dia de su beneficio.

OTRA—Los Sres. Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo ocurriendo á la Boleteria del teatro: y las demas localidades estarán á disposicion del Público desde la víspera de la Funcion en la misma boleteria.

OTRA—A la salida del Teatro habrá tramways en todas direcciones.

EL DORADO

Plaza Lorea

EL SÁBADO 21 DE SETIEMBRE

OPERTURA

Precios de las localidades.

Entrada general	$ 10 m/c.
Lunetas de orquesta	» 10 »
Tertulias 1.ª galeria	» 10 »
Palcos de 1.ª galeria	» 50 »

Abonos.

Por un mes, descuento el 10 p%.
Por dos meses id id 20 p%.
Por tres meses id id 25 p%.
Núm. 2586.

COLISEUM

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 hasta las 11 de la noche.

GRANDIOSA EXPOSICION DE FIGURAS DE CERA

Aumentada con un cuadro nuevo representando—

El General Prim

en su lecho de muerte.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños .... » 10

EXPOSICION

DE LAS

RIQUEZAS ARGENTINAS

99—CALLE MAIPU—99

Minerales de oro, plata, cobre, fierro, plomo, etc. Sustancias vegetales, id animales, curiosidades artísticas, tejidos y objetos antiguos.

Entrada 10 $ m/c.

Abierta desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde:

A cada visitante se le da á título de regalo, 1 coleccion de semillas.

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir susacciones en form bajo apercibimiento de lo que haya lugar porderecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**

N. 2632 19-20p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laudio Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2627 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanches Juez Comisario del Concurso de D. Cristobal Occini se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso para el dia veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo del Concurso, cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada Buenos Aires Setiembre 18 de 1872, Perú 139, **Manuel Terry.**
N. 2630 19 3p.v22.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Carlos Salaignac se convoca á todos los acreedores para la verificacion de creditos el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto. Buenos Aires Setiembre 14 de 1872 **Joaquin Lijo.**
N. 2631 19.3p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casella, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 s18 40 d. v28 oct.

AVISOS

EL ARGENTINO
Gran Bazar
DE ROPA HECHA
63—FLORIDA—63

Participamos al público y á las muchas personas que han estado esperando el surtido de la presente estacion que por el último paquete hemos recibido un surtido de trajes completos y á precios muy equitativos.
N. 2629 19.3p,v22.

Se necesita un profesor francé para enseñar el castellano, el inglès y la contabilidad. Dirijirse calle Moreno núm. 195.
N. 2621 18 2p v20.

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

Al Público El 14 de Octubre se venderán en remate público cuatro terrenos de Chacra solicitados por D. Francisco Maza una cuadrada mas 4357 diez milesimas; por D. Isidoro Quijano, una cuadra cuadrada mas 1764 diez milesimas; por D. Juan Pernando, dos cuadras cuadradas mas 458 milesimas; por D. Daniel Damonte dos cuadras cuadradas y 539 diez milesimas de otra. Tambien se venderá un terreno solar solicitado por D. José Carballo.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores. Mercedes, Setiembre 31 de 1872.
José H. Solveyra.
Máximo A. Ducout.
Secretario.
N. 2616 18.8p.v26.

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del profug Fortunato Golle para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N. 2616 18.15p.v8.

Ama de leche Vasca española de pocos dias, se ofrece una, San Martin núm. 358.
N. 2596 17.3d.v20.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

HOY
VIERNES 20 Á LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
POR P. ESCALANTE
EN SU CASA CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 138.
Se venderá infinidad de muebles, una partida de alhajas, vinos finos y otros objetos que por ser estenso no se detallan.
Núm. 2622 19. 1 p. v 20

REMATES

Balbin y Plowes

De un terreno en la calle de Europa entre Posos y Sarandí.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, remataremos el terreno arrriba espresado, compuesto de 12 varas de frente por 71 de fondo, casi todo cercado de pared.
Núm. 2588 17. 5 p. v 22

Por el mismo.
Importante remate de terrenos en el pueblo de Moreno, 7 manzanas y varios lotes de terrenos en los alrededores de la estacion y plaza de este pueblo.
El Domingo 22 del corriente á la una en punto venderemos estos lindos terrenos, situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo, han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos al mas alto precio, sin reserva alguna, dinero de contado y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta
Titulos en perfecto estado, escrituras y mensura g atis, el tren sale del Parque á las 11.
Por mas pormenores, á los rematadores Perú núm 19.
Núm. 2587 17. 5 p. v 22

Por el mismo
De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.
La casa es nueva y aproposito para una corta familia.
Núm. 2525 11. 12 p. v 23

Por el mismo
Gran remate de la estacion, en la casa de comercio de los señores Mallman y Ca. calle de Rivadavia núm.
Hoy Viernes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, terminará el remate del selecto y variado surtido de mercancias alemanas, francesas ó inglesas que á continuacion se detalla:
Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, gró y pequines negros y de color, pana de seda, cortes de vestido de seda y de lana, zarazas para vestido, merinos y muselinas de lana, merino inglés, lustrina negra y de color, muselina de algodon, brelles negros, un gran surtido de ropa blanca para señoras, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisetas de algodon y de lana, calzoncillos de alyodon y de hilo, pañuelos de mano, corsés, cinta de terciopelo, festones y embutidos bordados, terciopelo negro, tul, crespon negro y de color, tarlatan de color, medias para hombres, señoras y niños, paños y casimires negros, casimires en cortes y en piezas de varias clases, un gran surtido de sombreros de felpa y de castor, y de géneros para la estacion, cortes de chaleco, sacos de lustrina y de casimir, pañuelos fulares, id cambray de seda, brines de algodon y de hilo de diferentes clases, damasco de lana, alemaniscos, servilletas, franela de lana, coleta y percalinas de color, pañuelos de rebozo, corbatas de seda, cuellos y puños de hilo, cortinas bordadas, paraguas de seda y algodon etc. etc.
Núm. 2555 13. 6 p. 19

Pablo Gowland

De una factura de loza piedra en canastos. En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado un variado surtido de loza piedra, de un surtido muy variado, y de superior calidad.
Juegos de lavatorio compl tos, tazas para té y café, id para caldo, platos hondos y playos soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y salseras.
Núm. 2626 19. 8 p. v 27

Por el mismo
JUDICIAL.
De una casa ubicada en la calle de Bolivar núm. 147 perteneciente á la testamenteria de la Sra. Da. Cándida Murga de las carreras.
El Sabado 21 de Setiembre, á las tres en punto de la tarde: Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martel, á propuesta de los Sres. albaceas dedicha testamentaria. D. Pedro C. Pereira y E. Anacleto de la Llosa, y con aprobacion del Sr. Fiscal Eclesiástico, se procederá á la venta en remate público, de la finca espresada; tasada en todes sus ramos en la suma de un millon ciento once mil nuevecientos diez pesos y diez y ciete centavos (ps. 1 111 910 y 17 centavos) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion; el terreno se compone de 14 metros 635 milimetros, igual á 16 varas 90 centimetros de frente al Este, con 62 métros 352 milimetros, igual á 72 varas de fondo al Oeste; previniendo que por el costado Norte á las 7 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de una vara 20 centésimos de frente por 65 de fondo; teniendo de ancho en el fondo este terreno 11 varas 10 centésimos haciendo una area de 1281 varas cuadradas y 70 centésimos.
NOTA—Las escrituras pueden examinarse en la escribania del Sr. Conde, á cargo del Sr. Sanguetti.
N. 2527 11.10p.v21.

Martin Monasterio.
JUDICIAL

En Boca del Riachuelo, calle General Necochea, entre las de los Generales Suarez y Olabarria, donde estará la bandera.
El Domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se venderá, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez. Una casilla situada en el paraje arriba mencionado compuesta de tres piezas de madera, con techos de zinc. El terreno se compone de 13 vs. 50 cents. de frente al Oeste por 51 vs. de fondo al E te, con parral y algunas otras plantas.
Está tasado en el bajo precio de 25,736.08 pesos y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 17,157.38 pesos mjc.
Por mas datos ocurrir al rematador, Bolivar 170 ó á la Escribania del Sr. Becar, San Martin 14.
N. 2296 a20-32p. v22 st.

Por M. Irigoyen
IMPORTANTÍSIMO REMATE
POR LIQUIDACION
DE UN NEGOCIO
En sociedad
TEATRO ARGENTINO
UNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA
Bancos,
Hoteles,
Gafees &.
UNA CUADRA DE LA BOLSA
1 MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA
UNA IDEM DE LOS BANCOS DE
Lóndres,
Argentino,
Wancklin.

922 y 1|2 varas cuadradas, 20 y 1|2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista.
Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.
EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO
DE LA TARDE

Venderé en remate público á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnífico local conocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Cangallo, con 42 varas de frente á la de Reconquista. Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Pueyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3.010,000. $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.
Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.
Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.
Los titulos son magnificos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.
Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.
N. 2589 17.16p.v3.oct.

Por el mismo
REMATE IMPORTANTÍSIMO
Hermosa propiedad al Norte
El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 23 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frente por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.
La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.
La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos pues dicta solamente 1|2 cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1|2 del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.
Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.
Los titulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1|2 y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.
El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 18-11 p. v. 29.

Angel Garcia y Ca.
Por órden del Sr. Juez de Paz de «San Cristobal»

El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, se han de rematar á la mejor postura y dinero de contado, las casillas y existencias de la herreria situada en la calle de Entre-Rios esquina á la de Chile de la pertenencia de D. José Marquisoni. No se dan sus detalles por ser muy estensos.
Por mas informes ocurran á casa de los rematadores Garantias núm. 165.
N. 2617 18. 2 p.v 20

Manuel de la Serna
JUDICIAL

De un terreno que forma esquina.
El Domingo 22 de Setiembre á las 12 del dia. De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles de Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Bayona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D. Máximo Lloret.
El remate se efectuará en el mismo terreno.
NOTA—Por mas datos á casa del rematador calle de Cangallo N. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.
Su tasacion es de 90 000 $ mjc. y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.
N. 2288 a19-2 , v21.

Carlos Ristorini
DE UN MAGNÍFICO
TERRENO DE ESQUINA
45 VARAS DE FRENTE
POR 43, EN UN LOTE
O
fraccionado
¡SITUACION DE GRAN PORVENIR!
TERRENO ALTO Y RODEADO DE
LINDOS EDIFICIOS.

Calle Independencia y Pozos, distante ½ cuadra de gran Boulevard de Entre-Rios, prolongacion de la calle del Callao, como así mismo la calle de Independencia es Boulevard de 30 varas de ancho etc.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto, se rematará este gran terreno en un lote ó fraccionado como sigue:
Lote núm. 1. Esquina con 18 varas de frente al Sud, por 43 de fondo y frente á la calle de Pozos.
Lote núm. 2. con 9 varas de frente por 43 de fondo.
Idem » 3. » 9 » » » 43 » »
Idem » 4. » 9 » » » 43 » »
NOTA—Téngase presente que por la calle de Independencia pronto pasará un tramway hasta Flores, y habrá varias líneas por la calle de Entre-Rios, lo que duplicará el valor de este hermoso terreno.
Por otros informes, al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó al domicilio del martillero, Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56 (altos.)
Núm. 2598 17, 5 p. v 22

POR EL MISMO
Gran remate,
ATENCION
BARRAQUEROS Ó RENTISTAS,
DE UNA GRAN BARRACA
CON UNA HERMOSA CASA
DE FAMILIA,
JARDIN, QUERTA, ETC.
UNA PARTE PRODUCE
8,300 pesos m|c.
PROPIEDAD
DEL Sr. D. G. DESSEIN
EN EL MERCADO CONSTITUCION.

Con 40 varas de frente al Este calle de Salta núm 485, entre 2. ª Cochabamba y Brasil, (distante pocos pasos de la plaza) con otras 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero y 100 varas de fondo de calle á calle; con un tramway que pasa por el frente calle de Salta.
El Juéves 26 del corriente á las 12.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta valiosa propiedad por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:
La gran Barraca.
Edificada de los mejores materiales, con todas las paredes propias, es de las mas grandes y mejor situadas para este negocio, sus vastos almacenes de depósitos tienen, mas ó menos, 80 varas de estencion por 12 de ancho; á mas hay otros galpones, la prensa de enfardelar lana es superior, con poscante etc.; hay varias piezas de habitacion en muy buen estado y otras dependencias de la Barraca.
La hermosa casa.
Ocupa 17 varas á la calle de Salta, tiene una linda sala, un espacioso comedor con chimenea de mármol y 52 aposentos, el todo ricamente empapelado, cocina, cochera, caballeriza, jardin, parrales etc.
La huerta.
Es magnifica, es cuadrada, tiene 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero por 40 de fondo la que esta poblada de árboles de esquisita fruta, panalos, plantas de flores y de adornos etc.
En este terreno podrian edificarse 5 casas.
ATENCION.
Los depósitos de esta barraca están alquilados con contrata que vencerá dentro de 19 meses y ganan 7000 $ mensuales.
Otra parte de la Barraca están alquilada para depósito de trigo, no tiene contrata, gana 1.300 $ mensuales. El resto de la Barraca la ocupa el dueño como asi mismo la hermosa huerta de 40 varas de frente por 40 de fondo, este terreno tiene frente á la calle de Santiago del Estero y es muy valioso.
Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó á la casa habitacion del martillero Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56 (altos).
No. 2597. 17 9p v26.

Por el mismo
De un lindo terreno con edificio antiguo en calle empedrada con tramway por su frente calle Belgrano núm, 514 y 516 entre Zeballos y Solis una cuadra antes de llegar al gran Boulevard de Entre-Rios y entre 2 lineas de tramways.
El Miercoles 25 del Corriente á las 4 en punto se rematara este terreno á la mas alta postura.
Tiene 10 varas de frente al norte por 50 á 51 de fondo tiene muchas piesas antiguas con buenos materiales.
Por otros informes ocurrase al escritorio Victoria núm. 166.
N. 2599 17.8p.v25.

Por el mismo
DE UNA Y MEDIA
LEGUA DE CAMPO FLOR
LA LAGUNA DEL HINOJO
EL 1 DE OCTUBRE Á LAS 12
EN EL ESCRITORIO,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrade núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «5 de Mayo» y 3 1|2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1|2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.
El Campo es casi cuadrado, linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucha Victoriano Abrego y Marcelino Fernandez por el Este con Tomas Donthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.
Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm. 116 donde se efectuara el remate.
N. 2600 17.13p.v1-o.

Por el mismo.
De una hermosa casa de altos, construccion á todo costo. Situada calle de Juncal núm. 21 y 23 Entre Esmeralda y Suipacha frente al Socorro, con gas, aguas corrientes terreno de baranza con varias lineas de tramways en todas direcciones etc.
Domingo 22 á las 3 se rematará sin falta alguna, este buen edificio moderno.
Tiene 11 varas de frente por 36 y mas de fondo. Casa baja, tiene 11 piezas grandes, gas, algibe etc.
Casa alta: Tiene 9 á 10 piezas, gas, agua de algibe etc.
Nota: Repetimos que el edificio es muy elegante, su construccion de primer órden, con grandes salones, buenos aposentos, una hermosa escalera de mármol, vereda de piedra, frisos y umbrales de mármol y todo en buen estado.
La casa baja esta alquilada, para la casa alta, hay veinte inquilinos que solicitan.
Por mas informes Victoria 116.
N. 2585 16.6p.v22.

Por el mismo
De una linda casa en calle empedrada situada calle de Cochabamba núm. entre Piedras y Tacuari con tramways por las dos esquinas.
El Domingo 22 de Setiembre á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada como para recibir altos en terreno de 9 y 1|2 varas de frente por 32 de fondo tiene una sala con 2 ventanas a la calle 4 aposentos un buen comedor cocina techos y pisos embaldozados agua, maderas duras, vereda de piedra, y otras muchas comodidades que están á la vista.
Por otros informes ocurrase al Escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2584 16. 6p.v22.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.
El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.
Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar, calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm. 116.
Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS
CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN
NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS
VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

Casas situadas esquina Piedad núms 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.
El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Ropetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.
Casa esquina Piedad núm. 511
(Almacen de Comestibles)
Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.
NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.
Casa baja calle Piedad núm. 509
Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.
Casa baja Piedad núm 507
Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.
Casa baja Piedád 505
Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos.
Casa alta Piedad 503
Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.
Casa alta calle Montevideo núm. 41
Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes, piezas, cuarto de sirviente, cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.
Construccion del edificio
La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.
Los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.
Todas las casas con cielos razos y elegantes florones.
El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.
Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc etc.
Estencion y Tasacion
Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,433 pesos mjc etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar domoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se va á levantar el gran palacio municipal.
Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)
No 2392 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo
De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.
El Domingo 29 de setiembre a las 2, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita:
Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.
Núm. 2466 5. 24 p. v 29

Ramon Alvis
¡ESPLENDIDO REMATE!
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magnificos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.
Lomas de Zamora
Primero
Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.
Segundo
Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 360 pesos mjc. la vara de frente.
Tercero
Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.
¡Importante!
La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡Ojo! ¡Ojo!
¡OTRO!
¡Ojo! ¡Ojo!

¡En la Ciudad!
¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!
¡Judicial!
POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ
Y perteneciente á la misma
TESTAMENTARIA
El Domingo 13 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable ó inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.
El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.
Para ver los titulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo
En el pintoresco pueblo de Quilmes. Ojo. Ojo. Ojo.
El Domingo 22 del presente á la 1 de la tarde venderé, por órden de su dueño, dinero de contado, los lindos terrenos á una cuadra de la estacion, compuesto de 50 vs de frente por 40 de fondo, calle por medio con D. Francisco Casares y por el otro con el Sr. Benabentos á mas otro haciendo frente con estos, del mismo frente y fondo con dos piezas y muchos árboles frutales, donde estarán las banderas, recomendamos la hora indicada; por mas pormenores al rematador, Victoria 17 (altos.)
Núm. 2595 17. 5 p. v 22

H. Baizan

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto.
De todas las existencias del almacen de la «Linterna» situado en la calle de Venezuela esquina á la de Rincon por liquidacion final de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases, fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais, galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente, bermouth de Toxno, id francès, licor de varias clases loza, cristales y varios articulos de ferreteria que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo, se pondra en remate el almazon mostrador con accion á la llave se previene que el que compre la accion á la llave hará un brillante negocio por ser el alquiler de 500 $ mensuales y tiene todavia contrata por dos años siete meses la casa esta muy acreditada y hace muy buenos diarios la contrata está hecha en debida forma.
N. 2624 19,8p.v27.

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto,
De todas las existentencias del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa café. sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente bermouth, de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza, cristales y varios articulos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion á la llave.
N: 2625 13.10p.v29.

Por el mismo
De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, situada en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.
El Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.
Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por los mismos
El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto, alerta especuladores; de un lindo terreno mirando al Norte situado en la calle de Pabon entre Solis y Entre-Rios, compuesto de 24 vs. de frente, por 32 vs. de fondo, dividido en dos lotes ó en uno solo al gusto de los compradores, atencion y no faltar á las 12 en punto titulos magnificos. 2620 18-4p. v. 22.

Por el mismo
De almacen, tienda ferreteria y maderas en frente á la estacion «Merlo» negocio de propiedad del señor Cesario.
El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigde:
ALMACEN—Azúcar, yerva cafe, arroz fideos lmiden pasas, garbanzos, porotos, dulce de membrillo en latas, sardinas, conservas en tarros, champagne, asti, oporto, jerez, vermouth, burdeos, ajenjo, bitters, y licores de varias clases, ginebra o varias marcas, cerbeza blanca y negra, vino carlon, id francès id piorato cana, coñac, aguardiente de quemar, anis, kerosene, salchichon de Genova, etc.
FERRETERIA—Palas hachas, azadas, picos, pabas, baldes, parrillas, hollas, cacerolas, sartenes, braseros, planchas cucharones, cucheras, munision pólvora, puntas de paris, clavos de todas clases y una infinidad de articulos del ramo, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista.
TIENDA—Casimiros de varias clases, bramantes, lienzos uso doméstico, percal, medias ponchos, camisas, fajas, pañuelos, zarazas, ropa hecha, manteles, servilletas lienzo doble ancho, id angosto, género de vestido, y varios lotes de articulos de merceria.
Al mismo tiempo se venderan todas las maderas que existen en la casa, como tambien se rematarán las casillas de madera, armazon, mostrador, con accion á la llave; el alquiler es muy bajo, y el paraje es inmejorable por estar frente á la estacion.
N. 2591 17 5 22

Por el mismo
De una casa chica aparente para pobres, situada en el Boulevard calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha, mirando al Sud cuyo pormenor es como sigue:
El Domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde. El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 20 vs. de fondo, 4 piezas grandes, cocina, letrina y poso de baldo actualmente da un buen alquiler, está alquilada p una fonda, inquilino bastante seguro, y está pronto á hacer contrata si el nuevo propietario quisiera hacerla, asi es que es buena para renta ó para vivir, el tramway de los Sres. Mendez pasa por la puerta y tiene doble via, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.
N. 2592 17-5p v22.

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Alerta especuladores mas del 1 p% de renta.
En la calle real de la Boca, tramway á la puerta en doble via, la casa nueva al Oeste, libre de inundaciones al lado de la casa del señor Cadré á cuarenta varas de la Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura y es órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero así es que los interezados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 5 en punto, la bandera designará mas claro el paraje y en donde está situada la casa, por mas pormenores y ver los titulos que son superiores, al rematador calle de Bolivia núm. 22 1|2.
N. 2593. 17-12p v29.

Por el mismo
De muebles, en la calle de Cangallo No. 691
El Miércoles 25 del corriente por tener q' desocupar la casa, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menaje que adorna dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 buen piano occidental de exelentes voces propio para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piesas en buen estado, 1 mesa de centro con piedra mármol, rinconeras, cuadros, adornos, alfombra de tripe, lamparas de querosen.
ANTE-SALA—1 rica cama camera casi nueva, cómoda, confidente, ropero, sillas, cortinas alfombras, y cuadros.
OTRO DORMITORIO—Dos camas chicas para una persona, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche, cuadros alfombras, y varios adornos.
OTRA PIEZA—Costureros, 1 sofa de crin. 6 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 cama de caoba, 1 costurero de jacarandá, con espejo, estera, cuadros, y varios adornos.
COMEDOR—1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de esterillas, 1 apara or con espejo. 1 lote cubiertos, loza y cristales y algunos vinos, y varias alhajas de uso.
OTRA PIEZA—Con varios muebles, bateria de cosina, al mismo tiempo se rematará una puerta de calle con su marco correspondiente nueva flamante.
No. 2579. 14 5-p. v. 19.

Por el mismo
El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto, de una casa situada en la calle de Junin No. 105 entre las de Corrientes y Parque, cuyo pormenor es como signe'
El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 60 varas de fondo, 4 piezas grandes, con maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle y su saguan correspondiento, todo cercado de pared, siendo estas medianeras, cosina, pozo de rica agua y letrina.
NOTA—La casa mencionada pertenece á una sociedad y teniendo que liquidarla han dispuesto rematarla sujetándose á aprobar la venta aun que sea vendina por las dos terceras partes de su valor, la venta tendrá lugar á las 3 en punto por mas pormenores, al rematador Bolivar No. 22 1|2.

Por el mismo
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, de un lindo terreno formando esquina á las calles de Pozos y Pavon compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo mirando al Norte y Este, la posicion de este terreno es inmejorable por estar situado frente á los terrenos donde se vá á estacionar la esposicion, y por donde muy pronto pasará el tramway, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.
2576 14. 8p. v. 19.

Por el mismo
¡13 varas de frente por 70 varas de fondo!
El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de una casa con fondo completo situada en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 13 varas de frente por 70 de fondo 3 piezas de material, con buenas maderas, zaguan, cocina, letrina, pozo de rica agua, el fondo todo poblado de árboles frutales y plantas de riquísimas flores, la órden que he recibido es para vender sin falta y á la mas alta postura, con ese motivo los interesados no deben faltar á las 2 en punto, seguro que harán un buen negocio porque compraran barato, y la situacion es inmejorable, porque hay un gran centro de poblacion; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.
NOTA—Por el pormenor verán los interesados que la casa tiene un lindo frente y fondo.
N. 2522 10 12 p. v,22

Por el mismo
JUDICIAL
De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.
El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.
Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milímetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milímetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milimetros de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.
El todo forma una superficie de 91 metros 190 milímetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12.119.)
Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)
Por mas pormenores y ver los titulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1|2.
Núm. 2440 3. 30 p. v 3 oct

Federico Julio Miró
Por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3|4 varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.
El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3|4 varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicár en poco tiempo, pues repito que forsosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99.
N. 2605 18.11p.v29.

Por el mismo
EXTRA—JUDICIAL
Importante al Norte— De la linda casa calle del Rio Bamba nú n. 95 entre Corrientes y Parque, á una sola cuadra del Colegio de San Salvador—Magnifica situacion con tramway á 1|2 cuadra. Por cuenta de una liquidacion.
El viernes 20 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en pùblico remate esta linda casa al mejor precio edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 magnificas habitaciones de material bien hechas, pisos de madera, linda situacion, titulos inmejorables, venta pronto y forzosa. Alerta! Mas datos, Maypú 99.
N. 2606 18.2p.v20.

Por el mismó
JUDICIAL
Notable é Importante
De la gran finca vieja, espleudidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1|2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente baja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 (P mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los titulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Por el mismo
De la preciosa casa calle de Cochabamba Entre calles de Solis y Entre Rios. Contruccion á todo costo de los mejores materiales, casa nueva flamante y lujosamente construida, por liquidacion de una testamenteria.
El Domingo 22 de Setiembre á la 1 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando y al mejor precio esta linda casa, construida en terreno que mide 10 varas de frente por 36 varas de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 2 hermosas ventanas, á la calle, sala, ante sala, sotano, y 7 grandes habitaciones material, pisos y umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, pisos de maderas, estufas de mármol, cocina y demas oficinas, resumidero. Un buen algibe, patios embaldozados, tiranterias de Urunday, construccion en cal y canto á todo costo, vereda de piedra en fin es un chiche, una monada que hay precisamente que venderla, por tener que ausentarse su dueño del pais. Titulos inmejorables. Mas datos, Maypú 99.
N. 2566 14.8p.v22.

Por el mismo
Importante remate judicial, de la casa habitacion calle de Tacuarí núm. 186, con 10 habitaciones de material; por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.
El Domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente. ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 y ½ varas de fondo en toda la ostension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ mjc. cuyas ⅔ partes solo alcanzan á 221, 502 $ mjc. precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.
Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones, en la escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias; por mas pormenores, al martillero calle de Maypú núm. 99.
Núm. 2430 3. 19 p. v 22 st

José C. Soto

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.
El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.
2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros. 989 milimetros de frente al norte por 60 métros, 187 milimetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.
Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1|2
2469 s5-30p-v6 o.

Por el mismo
En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.
Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1|2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

J. Eugenio Soria.
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.
Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1|2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:
200 vacas al corto tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.
El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á las doce del dia.
Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.
La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N. 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Hidalgo y Torres
En su casa calle de Bolivar núm. 76. Remate semanal de muebles nuevos y usados, cristales, pianos, vinos, cuadros al óleo, adornos etc.
¡SEMANAL!

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote.
NOTA—Toda persona que nos lleve articulos para ser vendidos en remate, serán al mejor precio.
Núm. 2623 19. 6 p. v 25

Por los mismos
De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1|2 varas de frente á la de San Juan, y 23 y 1|2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pizos edificio á todo costo y moderno.
Por mas pormenores, Bolívar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo
GRAN REMATE
Por liquidacion de una testamentaria.
Todos mayores de edad.
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo.
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo que den!
¡Contigua al Dr. Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!
¿QUIEN NO COMPRARÁ?
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.
NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.
Núm. 2581 16 13 p. v 29

Por los mismos
JUDICIAL
De una ballenera denominada Bella Italia frente al Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ¡¡Ballenera!!
El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dicha ballenera, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Espirito, con dominio con D. Julio Carbeni.
Tasacion $ 12,000, dos terceras partes 8,000, mas barato en la botica de Brèton.
Núm. 2572 14. 12 p. v 26

Por los mismos
De una linda casita moderna, calle de los Estados Unidos núm. 429 entre Zeballos y Solis. ¡ojo especuladores!
El Domingo 22 del corriente a la 1 del dia, se venderá dicha casita con órden terminante, con 8 varas frente 2 mill. al Sud, por 48 id de fondo al norte, con 3 piezas de material recien construida, techos de baldoza y pisos de madera, cielos rasos, pintadas al fresco interiormente, cocina, poso y letrina y algunos árboles frutales, y con el tramway á la Boca calle de Zeballos.
Por mas pormenores, Bolivar 76.
Núm. 2523 10. 12 p. v 22.

Por el mismo.
JUDICIAL
De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!
El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm. 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el l'tis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dihcha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportucamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.
LA ESQUINA MAS
GRANDE DEL
MUNICIPIO
70 VARAS A LA CALLE
DE LA VICTORIA
70 VARAS A LA CALLE DE SOLIS
ANTIGUA BARRACA
DE DON JUAN SMITH
CON CASA HABITACION, GALPONES
CORRESPONDIENTES ETC. ETC.

El Juéves 26 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones, (en paraje tan centrico) de todo el municipio, que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.
La casa habitacion de azotea perfectamente construida, tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.
La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la preciosa plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policía, con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.
La calle de la Victoria en parte ya adoquinada, se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad como pocas y que ofrece el mas pingue resultado al comprador.
Títulos superiores.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm. 118. 2607 18-8p. v. 26

Por el mismo
De Muebles en la calle Tacuari núm. 85 Por haberse ausentado su dueña la Sra. X. artista del teatro del Alcazar para Europa de su dormitorio y gabinete de toilette.
El Martes 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles perteneciente á la artista X. del Alcazar Lirico que se fué para Europa los Muebles son como siguen:
Un ropero cama con colchones, cortinado y frazadas, un ropero de espejo jacaranda, dos cortinados completos de ventana, una maquina para coser, un farol chinesco, un espejo chinesco; una mesa de la India de caoba con una carpeta de paño bordado, dos sillas jacaranda esterilla dos mesas de toilette, adornos é infinidad de otros muebles y adornos que no se especifican.
Gabinete de toilette, una cama con colchones, un ropero de pino, dos juegos de lavatorio, un espejo marco dorado, un juego de laton, una bañadera de lata, perchas esteras, utiles de casa, etc. etc. etc. etc.
N. 2602 17.7p.v24.

Por los mismos
250 lotes de Terreno 250. En el nuevo Pueblo Almirante Brown Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto.
Tren espreso ida y vuelta.
Sale de la Plaza Constitucion á las 11.
Barracas al Norte á las 11 6
Lomas de Zamora á las 11 28.
Llegando á Adrogué á las 11 40.
Regreso de Adrogué á las 4 12.
Lomas de Zamora á las 4 24.
Barracas al Norte á las 4 44.
Buenos Aires á las 4 50.
La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añejo y monotono delineacion de cuadrados.
Gran Hotel inmenso edificio, ya construido y concluido.
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de toda la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.
El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americano estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vencindario el propietario pondra omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasagros por menos que nada á sus casas.
Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejaran de comprar algun lote que en brevo tiempo les representara un buen capital.
Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.
No. 2580 16 p13.v29.

Por los mismos
De una casita bien edificada, situada en la calle de Rincon núm. 42 entre las de Moreno y Potosí, para renta del uno por ciento.
El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, esta bonita casita, situada en un barrio de edificios nuevos y de mucho adelanto, constando de 4 piezas bien construidas con maderas duras, techo de azotea, aljibe, cocina, oficinas, los patios. El frente á la calle está edificado á los dos costados del zaguan. Las paredes divisorias son medianeras. Escrituras superiores. Los interesados pueden inspeccionarla, y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin núm. 118, altos.
Núm. 2567 14. 8 p. v 22

Por los mismos
En el delicioso pueblo de Belgrano
De 2 casas con jardin y árboles frutales y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.
El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber:
LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todos de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas frutal s hay como 200 árboles entre peros, damascos, manzanos, duraznos, ciruélos, granados, hogueras, ceresos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con berros etc.
LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.
Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.
Idem núm. 2. 16 id id por 47 id id al lado del anterior.
Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.
Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.
Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 12 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.
Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y l tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.
Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.
No faltar que es una pichincha para todos.
Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 2538 12. 17 p. v 29

Por los mismos
De un magnífico terreno calle de Rivadavia, inmediato al mercado 11 de Setiembre, 20 varas de frente por 50 id de fondo, esquina á Rivadavia y 24 de Mayo.
El Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y al mejor precio este importante terreno, situado en uno de los puntos mas comerciales, pues está próximo al mercado 11 de Setiembre. Los señores barraqueros deben aprovechar esta venta, pues el local no puede ser mas aparente para eso ó cualquier otro negocio.
Núm. 2553 12. 10 p. v 22

Por los mismos
JUDICIAL
De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.
El Sabado 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centimetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centimetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.
Siendo el local lindísimo para edificar una casa de altos llamamos sobre él la atencion.
Para ver las tasaciones y los titulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2530 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos
JUDICIAL
De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.
El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento—Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2540. 12· 30-p. 12 oct.

Por los mismos
En la ciudad de Mercedes
De 4,000 ovejas mestizas al corto, en dos majadas; 700 capones para graseria, ½ al contado, ½ con pagaré á 3 meses.
El Viernes 27 de Setiembre á la 1 en punto remataremos, á la mas alta postura y al contado los capones y las ovejas, la ½ al contado y la otra á 3 meses de plazo con pagaré á satisfaccion.
Estos animales se remataron en el campo de doña Biviana Bermudez á veinte cuadras de la plaza donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarna y se venderán con toda la lana que tienen.
La entrega de los animales vendidos, se hará si fuere posible el mismo dia del remate ó á mas tardar en la mañana siguiente.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 2497 9. 18 p. v 27

Por los mismos,
¡JUDICIAL!
De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.
El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:
El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc $ 112,187 mjc. siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc
Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.
Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.
N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los Mismos
JUDICIAL
Por liquidacion de la testamenteria del finado Sr. D. Manuel Rey. De una preciosa casa á la moderna y nuevas En la calle de Lima núm. 84. Construida elegantemente á todo costo
El martes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por orden del Juez de primera intancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas bajas y 2 piezas altas todo edificado á todo costo con madera y alfagias duras, las paredes y roboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldozas de marmol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc. puerta de fierro en el zaguan, etc etc. en fin todo de ultima moda y sin dejar nada á desear.
Llamamos la atencion de los interesados edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos....
La tazacion es en todos sus ramos de pesos 34[illegible],679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son ps 233,119.
Provenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su contruccion por constarnos particularmente.
Pormenores á nnestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.
A mas venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.
N. 2319 22.29p.v21.

Remates á la vuelta

Por los mismos

ESPLENDIDOS

Terrenos al Norte

SOBRE LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

Y CALLE DEL PILAR

9 LINDOS LOTES CON DOS ESQUINAS

3 LÍNEAS DE TRAMWAYS Á LOS FRENTES

VENTA SIN LIMITACION ALGUNA

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna los terrenos mensionados, cuyo pormenor daremos despues.

Calle larga de la Recoleta.

Esquina lote núm. 1. 20 vs. de frente por 80 de fondo.
id » 2. 20 » » 50 » »
id » 3. 20 » » 50 » »

Calle del Pilar.

Lote núm. 6. 11 vs. de frente por 40 » »
id » 7. 11 » » 40 » »
id » 8. 11 » » 40 » »
id » 10. 11 » » 40 » »
Esquina id » 11. 11 » 65 » 40 » »

Situados al Norte de la ciudad, apenas 15 cuadras de la plaza de la Victoria, estos magníficos terrenos rodeados de magníficos palacios quintas, se prestan admirablemente para hacer preciosos châlets con sus correspondientes quintas, de manera que no tienen necesidad de ausentarse ni á Flores ni á Belgrano, todas aquellas personas que por la clase de negocios se encuentran ligados á la gran capital: las tres líneas de tramways que rodean la propiedad transportan á los vecinos de uno á otro estremo de la ciudad.

Planos y pormenores, en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

N. 2246 4-18p.v22.

Por los mismos

JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de Dn. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea techos de baldozas. 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.

El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos m|c. (206.165) cuyas 2½ partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrocientos y cinco pesos m|c.» (137.455 m|c.)

Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.

Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.

Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.

N. 2411 2 23 v5 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.

El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:

N. 9421 2 33 5 oct.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Marirú ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 10 de 1872. **Julian Byron**, Escribano Público.
N. 2345. 24 30 25 set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 23, 24 y 25 del corriente, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Avalos, situado en la calle de Caridad entre las de Victoria y Potosí, compuesto de nueve metros quinientos veinte y seis milímetros de frente al Este por cuarenta y tres metros seis cientos cuarenta y seis milímetros de fondo al Oeste, tasado en la suma de cincuenta y un mil nuevecientos setenta y un pesos treinta y siete céntimos m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 2426 2. 20 p. v 23 s

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 25 8 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blas Monteverde ya sea como heredero ó acreedores para que en el término, de treinta dias contados de las publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 7 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2339 23.30p.v24.st.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ m|c. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascrito donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion de D. Enrrique Carbone Juez Comisario del concurso de D. Emilio M. Castro se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder se al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, 14 Setiembre de 1872. **Sicouret.**
N. 2,583 16.4p.v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber á D. Apolinario Fernandez, el auto que ha recaido en la demanda que contra él sigue D. Miguel Insiarto sobre rendicion de cuentas, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Setiembre 3 de 1872. En virtud del Certificado que antecede, evácuese el traslado pendiente por la parte de Fernandez llamandose por cinco dias por edictos publicados en dos diarios de la Capital el repóngase el sello. Belaústegui. Buenos Aires Setiembre 4 de 1872. **N. Perez Gomar.**
N. 2582 16 4p.v20.

D. Petion Gascon ha pedido testimonio de dos escrituras la primera otorgada por D. Buenaventura Gazcon á favor de D. José Rivadeneyra y Da. Maria Gomez con fecha 17 de Marzo de 1855, de la que resulto haberse vendido la mitad de las acciones á un campo ubicado en el partido del Baradero y la segunda que es una obligacion hipotecaria fué otorgada el mismo dia por Rivadeneyra á favor de Gazcon á cuyo escrito, el Sr. Juez Dr. Areco proveyó lo siguiente: «Setiembre 10 de 1872. Dense testimonios que se piden previa citacion. «Areco.»

Lo que se hace saber á D. José Rivadeneyra y Da. Maria Gomez, ó sus sucesores, durante cinco dias, para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1872. Escribano Secretario. **L. M. Gonzalez.**
N. 2565 15.5p.v20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Iribarnez yo sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 1º de 1877 —**E. Nuñez.**
No. 2276 ag. 19 30 p. 20 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**
Núm. 2366 27. 30 p. v 28 st.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á D. Francisco Bauchet para que comparezca ante el Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á efecto de contestar un traslado pendiente y constituir domicilio legal en la demanda que contra él y sobre cobro de pesos le han promovido los Sres. Devotto Hnos. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1872. **Joaquin Reinoso.**
N. 2590 12.3p.v20.

Por el presente se hace saber á D. Feliz Colecia que en los autos que contra él ha promovido el procurador Ibañez á nombre de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, sobre reivindicacion de un terreno, ha recaido el siguiente:—«Agosto 26 de 1872. Y vistos deduciendose por el presente escrito accion reivindicatoria contra D. Feliz Colecia, traslado á éste: y siendo tal festrin independiente de ley se ha trasmitido irregular y confusamente contra la sucesion de D. Francisco Azocar, formese con ella espediente que correrá por cuenta, separada, bajo la carátula «El Procurador Ibañez en representacion de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, contra D. Feliz Colecia sobre reivindicacion de un terreno.»-Y. P. Areco

Al mismo tiempo se intimará al dicho Colecia comparezca dentro de seis dias, á estar á derecho en el mencionado asunto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872. Escribano Público. **L. M. Gonzalez.**
N. 2591 17.p6 v23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se notifica á D. José Patricio la providencia recaida en los autos que contra él sigue el Dr. D. Diego de la Fuente sobre escrituracion de un terreno. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. Autos y vistos En reveldia de D. José Patricio y en virtud de la conformidad prestada afojas noventa y ocho vuelta, se apruba ba encuanto haya lugar, la liquidacion practicada por el actuario afojas 97 enterponiendo el Juzgado la autoridad que inviste en su virtud intímese á dicho Patricio abonar la liquidacion dentro de tercer dia bajo apercibimiento de ejecucion y envargo. Al otro si de fojas noventa y siete internece como se pide H. Martel. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel en Buenos Aires á 29 de Agosto de 1872 de lo que doy fé. Buenos Aires Setiembre 14 de 1872. **Gregorio Ruiz.**
N. 2574 14.p6 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2356 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Setiembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sanguinetti situado en la calle de la Armonia entre las de Lorea y San José cuyo estension se compone de 8½ varas de frente por 30 de fondo tasado en la suma de 7638 $ m|c., no pudiéndose admitir ofertas ménos de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872. **Enrique Nuñez.**
N, 2349 24 30 24

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como heredero ó acredor á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Barrena de Arze para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 13 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 2283 ag.19.30. 0.st.

El Dr. D. Jorge Echevarria juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por edictos y término de treinta dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por finamiento de Da. Mamerta Bravo á fin de que en el espresado término deduzcan las acciones que pudieran competirles. Buenos Aires, agosto de 1872. **Enrique Alcobendas** Bolivar 64.
N. 2312 21 30 22

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intentada de D. Domingo Colombo, ya sean como herederos ó acreedores para q' en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ant S.S. y por conducta del escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 21 de 1872--**Faustino Miñones.**
No. 2342. ag. 23 30 p. v 24 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones; Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2436 3. 30 p. v 3 oct

Doña Felipa Rivero y Bracho. El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Aeco, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de aquella, comparezcan á hacer valer sus derechos por intermedio del infrascripto, verificándolo en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 2427 2. 20 p. v 22 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Cizil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
No. 2172 A. 3 30. 30 Sete

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 --**Gregorio I. Carballo.**
No. 2332 ag. 23-30 p. v. 29 St.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ m|c no pudiéndose admitir oferta que bajo de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria. y oficina á cargo del secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**
Núm 2363 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acredores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificara en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Jonquin Reinoso.**
N. 2486 7.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2 91 7.30p.v7.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junej; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38 dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N.2490 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Feznandez.**
N. 2479 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa**
N. 2459 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1½. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca**, Escribano Público.
N 2395 29 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2371 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Estevez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presento al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2451 4.30p.v4.oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate público ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente mes de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al Este de la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Tejas tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que bajo de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitados tomar las intrucciones necesarias del espediente que sigue D. Jose Piñero contra dicha testamentaria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda á la que esta adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2549 12.15p.v27.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Pouyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 56 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**
N. 544 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita á todo aquello que por cualquier título se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Guigona, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto el que suscribe bajo apercibimiento lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872--**Federico Mendez.**
No. 2761 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Diaz, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses, á estar á derecho en la testamentaria del Sr. D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 11 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
Núm. 2556 13. 10 p. v 23

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.º 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 2399 29. 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarruel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2378 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á D. Bruno Arias para que dentro del término de 8 dias comparezca ante este Juzgado y por la oficina actuaria á estar á derecho en la apelacion interpuesta por D. Basilio Raymundo, de resolucion del Juzgado de Paz de este partido, sobre sustraccion de dinero, y para que manifieste si prorroga ó no la jurisdicion de este Juzgado para el asunto de que se trata bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 22 de 1872. Escribano público y del crimen, **Pousati.**
N, 2569 14.8p.v22.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Landao de Arroyo para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 1º de 1872. —**Nemecio Zonaletti.**
N. 2302 a20 30p v20-st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se notifica á D. Lorenzo Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosa y cuyo tenor litoral es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Ivistos por lo que resulta del procedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento dotado á f. 86 se declara contumas y rebelde á D. Lorenso Guastavino y entiendase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado notificandose la presente al demandado por edictos que se publicaran en dos periodicos por el término de seis dias H. Martel. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 2601 17.6p.v 3.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores, felpa y un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí. 2611 pte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 100 $ á domicilio 200 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

A los hacendados En la agencia de los Sres. Gomez y Dominique hay un número de 800 á mil bacas al corte escelente calidad y con un número de novillos bastante en proporcion al numero de la hacienda, el interesado puede ocurrir á dicha agencia situada en el Carmen de las Flores.
N. 2543 12.8p.v20.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza. municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412s
Núm. 2287 Pmte.

Patentes Municipales

Oficina de Recaudacion.

Por el presente se hace saber á los dueños de rodades en general, billares, canchas y reñideros, que el 30 del corriente vence el nuevo plazo inprorrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion. aplicándose á los que no la tuvieron la pena que la ley establece. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
No. 2577. 14. 12-p v. 26

D. José Gil y Navarro.

Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo benido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música los de solféo, canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus bijos, ora sea por medio de leccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos así públicos como privados de la capital.
No. 2561 13. 15-p. v. 29.

Mensagerias

La Oriental del Sud, ha trasladado su administracion a la calle de las Piedras núm. 77.

Órden de Salidas

Desde el 2º de Octubre y hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires para el pueblo general Lavalle los dias 5, 10, 15. 20, 25 y 30 de cada mes.

Para Macedo, Espuela, Nerde, los Olivos, Nogales y San Isidro los dias 5, 15 y 25. Buenos Aires Setiembre 5 de 1872. Conductor y dueño **Marcelino Cano.**
N. 2462 4:20p,z25,

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.

José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.

v 16 Oct.

CURACION

DE

MALES CRÓNICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios del dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era tal que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo conveniente doy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puedo ocurrir al café del Sol en la Boca donde las recibirán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.--Antonio Correa de Santo-eccto practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de esto mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.

Se proviene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 Pmte.

REMEDIO

DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

preparado

POR

LANMAN Y KEMP,

QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y éstanos decir que en todos los casos se [illegible] la cura usando al mismo tiempo con el Aceite [illegible] Pect[illegible] de Anacahuita al cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

GRAN HOTEL Y CAFÉ

RIVADAVIA

394—CALLE RIVADAVIA—394

Este establecimiento que se puede llamar el primero de su clase, por cuanto presenta reunidos varios servicios que formaban hasta ahora el objeto de otros tantos establecimientos, separados, reune todas las ventajas que pueda ofrecer la construccion sólida, y la inteligente distribucion de los diferentes miembros de un edificio: esas ventajas son la perfecta ventilacion, la abundante distribucion de luz tanto de dia como de noche, la facilidad de limpieza, como la prontitud y la completa independencia de sus variados servicios.

Contiene el establecimiento en sus pisos superiores elegantemente amueblados:

Piezas para hombres solos.

Piezas grandes como para matrimonios, aposentos y apartamientos independientes como para familias.

Forma parte de la casa un jardin elegantemente distribuido y adornado, y muy apropósito para grandes convites ó numerosas reuniones, teniendo la cañeria suficiente para ser alumbrado agiorno en caso de reuniones nocturnas, su destino ordinario es para recreo de los concurrentes y para comedor en la buena estacion.

Grande esmero en el servicio, modicidad en los precios ofrecen á sus favorecedores.
Núm. 2536 11. 15 p. v °6

AGUA OFTALMICA

DE

SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que su enfermedad nuevo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, calle de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Creeo calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1½, todos enfermos de la vista desde muchos años, y algunos entre ellos considerados incurables.

El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicados en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia.

Un depósito principal de dicho colirio, es en la casa o 25 de Mayo N. 198. **Precaverse de las falsificaciones.**
1575 Sbre. 10. 30. 10 Obre.

Agencia marítima

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL

Lanchas para carga y descarga

(CON TODA PRONTITUD)

22—Veinticinco de Mayo—22

M. Risso.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

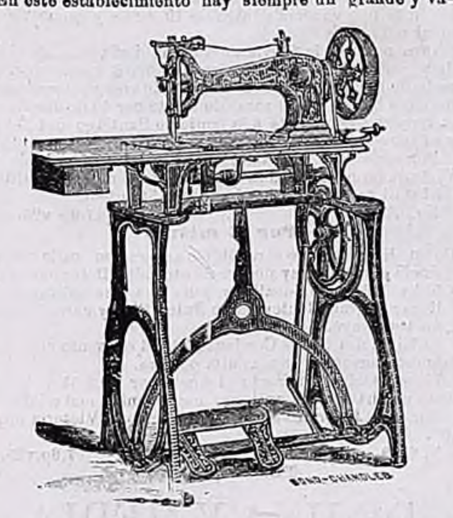

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **Juan Shaw.**

Aviso municipal

El dia veinte de Setiembre próximo se procederá á la venta en remate público en este juzgado, á la mas alta postura, de la chacra número 43 solicitada en compra por el Sr. D. Fernando Biera Belen.

Tapalquó, Agosto 20 de 1872.

Maximo Gomez, Presidente.
Federico Perez, secretario.

No. 2342. ag. 23 30 p. v 23 st.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO

204 Piedad 204

DE

Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA

Barracas y Ensenada

Desde el 25 de mayo inclusive y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes entre el Paseo de Julio y Quilmes, será como sigue—

SALIDAS — DIAS FESTIVOS — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—00	Quilmes..........	9—50	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—25	11—25	4—00	Barracas al Sud ...	10—20	3—20	6—20
« Sud ...	8—35	11—35	4—35	« « Norte..	10—30	3—30	6—30
Quilmes..........	9—05	12—05	5—05	Paseo de Julio.....	10—55	3—55	6—55

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	A. M.		P. M.	ESTACIONES	A. M.	P. M.	
Paseo de Julio.....	8—00	11—00	4—35	Quilmes..........	9—00	2—50	5—50
Barracas al Norte..	8—22	11—25	4—50	Barracas al Sud ...	9—22	3—20	6—20
« Sud ...	8—30	11—30	5—00	« « Norte..	9—30	3—30	6—30
Quilmes..........	8—55	12—05	5—30	Paseo de Julio.....	9—55	3—55	6—55

N. B.—Los trenes solo pararán en las Estaciones intermedias cuando haya pasajeros que deseen subir ó bajar.

Pmte.

E. J. Simpson.
Administrador General.

AL TEMPLE

FRANCO-ARJENTINO

14-Calle Tacuarí-14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion.

Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras.

Va tambien á domicilio.

2610. Pte.

PLÁZA LOREA

571.—RIVADAVIA—571.

SASTRERIA DE LOREA

FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de generos de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

Gran cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.

Extraordinaria cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garanto la hechura y guarnisiones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puedo vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571

N. 2612 pmte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

**Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.**

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.

H. Gaytte y Ca.

Núm 2613 Pmte.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las diez de la mañana hasta las 8 de la noche que seran atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés, portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artoy
N. 2477 6.4p.v21.

BOTICA RASPAIL

17-TACUARÍ-17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.

Núm. 2386 Pmte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 20 SEPTEMBER

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourraitresulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place ete, 8 á 12 ans 1½ place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 2066 Sbre. 24-26-19 Otbre.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

ADRIAN LELMI

PROFESOR DE MAGNETISMO Y

SONAMBULISMO

203-PARQUE-203

Se dan consultas á cualquier hora del dia, y por la noche hasta las 10. Precios, 200 ps. adelantados por el curso de 10 lecciones. Idem por cada consulta 100 ps. moneda corriente.

Núm. 2375 Pmte.

LIBROS,

LIBROS, LIBROS

CIENCIAS, LITERATURA, HISTORIA

Y VIAJES

SE COMPRAN Y SE VENDEN

NUEVOS Y USADOS

EN ESPAÑOL, EN FRANCLÉS, EN INGLÉS

Aleman, griego, latin, persa, etc.

103--Potosí--103

Desde las 10 hasta las 5.

Núm. 2,270 s 16. 30. 16 o.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

ITINERARIO DESDE MAYO DE 1872

SALDRAN DE CINCO ESQUINAS Y SALDRAN DE PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.40 mañana	20 minutos	8.40 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.20 mañana
8.40 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.20 mañana	10 minutos	8.20 noche
8.00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PLAZA VICTORIA Y CALLE CALLAO

Desde las	Y aada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7.00 mañana	20 minutos	9.00 mañana	7.20 mañana	20 minutos	9.00 mañana
9.00 mañana	10 minutos	8.00 noche	9.15 mañana	10 minutos	8.05 noche
8 00 noche	20 minutos	11.00 noche	8.20 noche	20 minutos	11.00 noche

PUENTE DE BARRACAS Y PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.10 mañ'na	20 mint's	10.30 noche	6.50 mañ'na	20 minut's	11.10 noche

PUENTE DE BARRACAS Y CALLE JUNCAL

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5.20 mañ'na	20 mint's	11.00 noche	6.20 mañ'na	20 minut's	12.00 noche

CALLE JUNCAL — CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6.20 mañana	20 minutos	8.00 mañana	5.50 mañana	20 minutos	7.30 mañana
8.00 mañana	10 minutos	8.40 noche	7.30 mañana	10 minutos	8.10 noche
8.40 noche	20 minutos	12.00 noche	8.10 noche	20 minutos	11.30 noche

PLAZA CONSTITUCION (Calle Brasil) Y PLAZA VICTORIA

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
8.40 man'na	20 mint's	6.00 noche	9.00 mañ'na	20 mint's	6.30 noche

Cuando concluyen las funciones de los teatros: Colon, Franco-Argentino y de la Opera, despues de las horas del itinerario, habrá coches esperando á los pasajeros.

2153—s1-30-1o **La Administracion.**